

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.775

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Viernes 8 de abril 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléf.: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

MOMENTOS POLITICOS

NUESTRO PARTIDO

Se nos dice con el piadoso deseo de molestarnos, que somos un partido pequeño, limitado, sin grandes multitudes abscritas a nuestro ideario. Y ello es cierto, ciertísimo. Ni tenemos grandes masas, ni podemos tenerlas, ni las tendremos nunca. Por nuestras convicciones, por nuestras ideas, por nuestro temperamento, jamás podremos ser un partido popular. Nos miran, y nos mirarán constantemente con recelo, los radicales extremistas, y nos odiarán con verdadero frenesí, las derechas reaccionarias. En ello está nuestro principal mérito y nuestro orgullo. Nuestro ideal es una república ciudadana de virtudes austeras y de respeto a la justicia, por encima de todo. Ello nos hace sentir el derecho, que no es, en definitiva, más que aquel poder máximo en cuya virtud le es atribuido a cada cual, «sea amigo o enemigo», lo que razonablemente le corresponde. Nuestro deseo no puede ser, pues, jamás, reventar por sistema a los contrarios, porque entendemos que sólo sirviendo a la justicia, adquieren fuerza moral los partidos.

Esta manera de pensar y de proceder, nos coloca hoy y siempre frente a las intransigencias de la derecha y de la izquierda. Posición que nadie nos agradece, pero a esa justa convicción lo sacrificamos todo. Cada cual es como es, y no como quiere ser.

Radicales en materia de pensamiento filosófico, somos poco aficionados a la igualdad, porque creemos que en la vida es siempre necesaria una jerarquía, y porque la fórmula de nuestra democracia es la de Carlyle: «gobierno del pueblo por el pueblo, pero por los mejores del pueblo». Por eso no somos redentores de cartel y con casa abierta, dedicados a cantar la infalibilidad de las pasiones populares, para robarles el voto a las masas. Al contrario, odiamos el bizantinismo repulivo de los socialistas de la plebe, que se enriquecen a expensas de excitar los odios populares. Tan repulivo nos parece adular a un rey, como al pueblo.

No somos tampoco un partido de clase. Creemos que hay mucho de justo en las reivindicaciones obreras, pero no aceptamos la supremacía proletaria, que altera fundamentalmente la gerarquía natural, en cuya virtud deben dominar siempre los más capaces. Nuestra doctrina es que en el engranaje social, cada cual ocupe el lugar que en justicia le corresponde, no por privilegio, sino por el influjo inflexible de la capacidad y de la concurrencia.

Ello nos hace ser republicanos, por convicción y por orgullo, porque no reconocemos más superioridades que las de la inteligencia, ni aceptamos más soberanías que las del genio. La herencia, no es para nosotros jamás base del poder, ni para aceptar a un rey, ni para reconocer a una aristocracia. Pero derribados los privilegios artificiales, hijos de la convención social, defendemos las desigualdades naturales que están por encima del arbitrio y del poder humano: las que crea la inteligencia, la capacidad, la honradez y el bien obrar. Nuestro derecho no puede ser el de los brutos y a los tontos una capacidad que les ha negado la vida, pues para ello se tendrían que crear bases de privilegio en favor de los más incapaces y en contra de los mejores, como hace el socialismo.

Nuestro ideal democrático y republicano es que no haya entre los

hombres otras distinciones que las que resulten del mérito. Qué no se ocupen las posiciones por el privilegio, si no por la capacidad. Capacidad de producir, capacidad de adquirir, capacidad de comprender. En contra de lo que creen los extremistas sólo la capacidad da el derecho. De ahí que no destruyendo la diversa capacidad de producir bienes adecuados para la satisfacción de nuestras necesidades, tampoco se puede destruir el efecto de esa capacidad, que es haber en el mundo pobres y ricos. Para impedirlo sería necesario negar el derecho que tiene cada cual sobre lo que produce. La desigualdad de las fortunas no es más que la consecuencia naturalmente legítima de las facultades y de las aptitudes.

Esta justa doctrina nos hace en apariencia un partido conservador y burgués; sin embargo, de tales clases nos separa un abismo, porque ninguna reforma, por radical que sea, nos asusta cuando viene aceptada y sostenida por la justicia. Por eso tenemos fe en el ansia de progreso de la Humanidad y confiamos en que se acepten nuestras ideas, cuando resurjan en el mundo los criterios fundamentales de democracia, libertad y justicia.

Todas las cuestiones batallas que pueden perturbar la vida de los pueblos, están de antemano resueltas aplicando tales criterios, pero con ellos se disgusta a los dos fanatismos.

En la cuestión religiosa, por ejemplo, los radicales, lo mismo que los reaccionarios, pero al revés, quieren una inquisición atea para quemar a cuantos crean en Dios. Desean la libertad en monopolio con prohibición absoluta de que la disfruten los que no piensen como ellos. La democracia, de unos, lo mismo que la de los otros, consiste en amordazar al disidente. Nuestro criterio, por tanto, no ha de dejar satisfechos a ninguno de los dos bandos.

Nosotros queremos el Estado laico, que no es el Estado antirreligioso. Queremos reducir la Iglesia a una asociación particular; pero no molestarla, ni injuriarla, sino al contrario, guardarle todos los respetos que se merece por su tradición y por su historia. Igualdad para todas las actividades espirituales, bajo el signo de todas las confesiones. Sumisión de las Ordenes religiosas a la ley común. Supremacía del poder civil sobre todos los otros.

En todo lo demás, libertad plena. Igualdad jurídica de todos. Indiferencia del credo religioso para la condición legal. Derecho de elegir libremente cualquier profesión secular o religiosa. Garantía de toda propiedad legítima. Derecho de asociarse. Derecho de enseñar. En fin, sociedad para todos, estado para todos, escuela para todos. Nada de exclusivismos, de privilegios, ni de excomunionen. Matrimonio que todos puedan celebrar, escuela en que todos puedan aprender, cementerio donde todos puedan reposar.

Lo primero nos enemista con los clericales; lo segundo, nos hace sospechosos a los fanáticos de la izquierda. Lo mismo nos ocurre en las cuestiones sociales. Aceptamos el criterio de que prevalezcan los derechos de los más sobre los menos, pero siempre que se respeten los derechos individuales. Para ello hay que forzar y obligar a las gentes a que aprendan a ser libres. En una República bien entendida, no debe haber nada dominante más que la ley. No debe aceptarse más sumisión que la espontánea y voluntaria del ciudadano a una regla común de derecho. Por eso la libertad, que es el orden, es ilicito y necesario imponerla, porque es lo que hace después toda imposición imposible.

Por último: nuestra democracia no cree necesario ir sucia, para limpiar las pecheras de los demás. Somos republicanos, con naturalidad y sin ostentación, que colocamos antes y por encima de la República, a la Libertad y a la Patria.

Mariano CUBER

La venta del pescado

Se pone en conocimiento del público, que a partir del próximo domingo día 10 y los sucesivos, los puestos de venta de pescado del Mercado Central se encontrarán

Política y politiquerías

Los sindicatos de funcionarios

La interpelación del líder parlamentario de la minoría radical, señor Guerra del Río, sobre el sindicalismo de los funcionarios de Correos, merece ser comentada. Nosotros no sabemos—ni importa al caso—si esa interpelación se ha hecho o no con móviles políticos. Lo que sí sabemos es que es necesario impedir la existencia de asociaciones que puedan quebrantar la disciplina dentro de los organismos del Estado.

Se ha puesto de relieve que en el cuerpo de Correos hay pugna entre funcionarios y que de esa pugna se han derivado lamentables injusticias e incluso una asociación o sindicato pudo presionar a las autoridades para que se cometieran.

Y esto, que ya es malo en sí mismo, puede ser todavía peor, si se agrava, porque afectaría también a los servicios.

Pero de esto y de la sindicación en las funciones que afectan al Estado, ya hablaremos con más detenimiento...

Ser y estar: actuación y situación

Don Miguel de Unamuno se dedica, desde hace unos meses, a desentrañar y a bucear en los vocablos para deducir de ellos enseñanzas políticas, religiosas y sociales. Es decir, que analiza la actualidad por el procedimiento de la filología.

Anteayer dedica uno de esos comentarios, tan suyos, a tratar de la actuación y situación de los políticos, con objeto de aconsejar a un «joven» que llega a la política y quiere mentores. Y a este propósito recuerda a aquel que dijo: «Yo estoy donde estoy, que no debí ser uno sólo, y los que confundieron el verdadero sentido de la consecuencia».

Es verdad. Muchos se ufanan de estar donde estaban, cuando esto, en realidad, antes que progresar, es detenerse. Pero a la gente le gusta eso que se llama consecuencia, porque no toda la gente conoce que consecuencia quiere decir seguimiento.

Muchas veces hemos hablado nosotros de este mismo asunto al referirnos a los programas y las conductas (a lo que Unamuno llama el ser o el estar—la esencia o la estancia—) y nos satisfacía con ceder con el ilustre rector de la Universidad de Salamanca, cuando dice que teme a los programas políticos después de haberse convencido en cuarenta años que lleva de profesor, de la ineficacia de todos los programas...

La agitación escolar

Volvemos a las andadas. Y volvemos a los mismos comentarios. Las mismas palabras por parte de los alumnos. Las mismas manifestaciones por parte del ministro y de las autoridades académicas. La única diferencia que hay está en unas letras: antes eran los de la FUE y ahora son los... de otras letras.

¿Vamos a estar siempre así? Porque ya es hora de que el estudiante sea, en la Universidad, en el Instituto, en la Normal o donde

En el Gobierno civil

Después del viaje presidencial

El gobernador civil nos ha manifestado que había recibido un telegrama del presidente de la República, cuyo texto es el siguiente: «Al regresar a Madrid complázcame en reiterarle mi reconocimiento a sus atenciones personales y a las de las autoridades y pueblos de su jurisdicción en viaje de tan gratos recuerdos.»

También el gobernador civil ha recibido un despacho del contralmirante francés dando las gracias por las atenciones con él tenidas durante su estancia en Valencia.

abastecidos como en días laborales. Esta medida ha sido adoptada por los vendedores, en atención a lo adelantada la estación y con el fin de que los compradores puedan adquirir el pescado en las debidas condiciones.

DEL MOMENTO

Dicen de Roma que ya se obtienen fotografías del alma humana, pero hay incrédulos que se previenen contra esta ciencia sutil y arcaica.

«¿Cómo es posible, —dicen los tales—, que sin materia se pueda hacer demostraciones tan «materiales» como un retrato tiene que ser?»

«¿Mezquina y pobre sin duda alguna es esta fútil leve objeción! ¿No estamos hartos ya por fortuna de ver las «almas» en tal función?»

«¿Crujir tabiques! ¿Arrastrar muebles!... Esto es normal. Siempre las «almas» muestran sus penas en esta forma bien material.»

Pero me inquieta cierto huertano que estos misterios el conocer, dijo riendo que... ¿con qué mano pueden las almas tal cosa hacer?»

Se generaliza el hecho incoherente que a Lindberg le roba un niño inocente. Pero el nuevo robo de audacia infantil coge, en vez de un niño, una señorita.

Masajista es ella, cosa que delata en estos ladrones la estencia grata de ir perfeccionando su intención dañina y aprender si pueden hasta Medicina.

Como allá los guardias llevan también porra y con los ladrones sostienen camorra, en cuanto que a éstos puedan dar el «faltó... ¡que los amasajen!» los guardias de asalto!

ENE

TRIBUNALES

Homicidio frustrado

La partición de una herencia produjo grandes trastornos y disgustos entre dos familias de Villar del Arzobispo, hasta el extremo de que en distintas ocasiones tíos y sobrinos se acometieron furiosamente en las calles céntricas de la población.

Todo el vecindario conocía estos resentimientos, y en el ánimo de todos se albergaba la idea de que un día u otro aquellos reencres terminarían trágicamente, como así sucedió.

El día 30 de noviembre del año 1930 Bonifacio Molina Avinent, que disputaba la propiedad de un campo procedente de la herencia de su suegra a su cuñada Vicenta Deltoro, encontró a ésta en una tienda de comestibles comprando sardinas y le asestó una puñalada en la espalda, hiriéndola gravemente.

Las lesiones tardaron en curar 39 días y el agresor quedó sujeto a un sumario por homicidio frustrado.

Hoy en el acto del juicio Bonifacio ha dicho que días antes al del hecho de autos los hijos de su víctima le acorralaron en una de las calles de la villa acometiéndole con un cuchillo, que pudo arrebatárselos, librándose de una muerte segura, y al ver luego a su cuñada con unas piedras en la mano y en actitud agresiva, trató de defenderse también, empleando para ello el cuchillo que llevaba en la faja.

La perjudicada, en cambio, asegura que no medió cuestión alguna ni pudo advertir el peligro que corría por estar distraída comprando unas vituallas en el ultramarinos donde se registró el hecho.

Terminada la prueba testifical, que ha sido contraria al acusado, el teniente fiscal don Rafael Balbin, con su gran competencia, ha desarrollado el discurso de acusación, consiguiendo llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de que se trataba de un caso bien definido de homicidio frustrado.

A pesar de los esfuerzos del letrado defensor don Jesús Mateu, quien ha impugnado hábilmente la tesis del fiscal, el Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y la Sala ha impuesto al procesado la pena de diez años y un día de prisión mayor, con indemnización y costas, aplicándole los dos indultos concedidos el año pasado.

Tentativa de homicidio

También en esta Sala se ventiló un proceso contra el vecino de Aldaya Vicente Andrés Portales, por haber dilucidado una cuestión de intereses a escopetazo limpio.

Entre el procesado y la familia de Yago Juan existían resentimientos motivados por la liquidación de unas pesetas que estos últimos adeudaban al primero.

Vicente Andrés compraba campos de alfalfa por cuenta de dichos hermanos, y mediante un jornal estipulado se encargaba él de segarlos. En una de estas operaciones quedó el procesado sin cobrar sus salarios, y después de varias reclamaciones llegó el día 13 de noviembre de 1930, y bien sea porque se apostó intencionalmente en la partida del Roll de la Escalera esperando el paso de sus deudores, o porque se hallaba allí casualmente, lo cierto es que uno y otros se encontraron en aquel sitio, entablándose acalorada discusión, que terminó en reyerta.

El procesado dice que los tres hermanos, Manuel, Mateo y José le agredieron con unas varas, y él, cogiendo la escopeta que tenía a su lado, disparó contra sus antagonistas. Estos, en cambio, afirman que no hubo lucha, cambiándose solo unas palabras seguidas de varios escopetazos, que hirieron a dos de ellos.

En el juicio interviene el Jurado de Torrente. La sanción ha estado a cargo del fiscal don Leopoldo de Castro, quien dando pruebas de su imparcialidad, en vista del resultado de las pruebas, ha modificado sus conclusiones provisionales, considerando el hecho como constitutivo de un delito de disparo y lesiones, en vez de una tentativa de homicidio.

Por ello se ha retirado el Tribunal popular, continuando el juicio ante el Tribunal de Derecho. En defensa del procesado ha informado el abogado don José Feo García.

Sala de lo Civil

En la vista de un interdicto procedente de Jijona, ha informado el abogado don Pedro Miquel; en la

La crisis teatral

Aunque en reciente crónica atribuíamos a la depresión de los negocios teatrales un origen económico, no creemos que se trate de un simple reflejo de la situación general. El mal es más profundo.

Es cierto que la crisis teatral ha llegado a su punto álgido en los actuales momentos en que las especiales condiciones de la economía mundial retraen al espectador. Tanto es así, que los otros espectáculos encuentran también dificultades para un desenvolvimiento próspero, si bien no llegan al precario estado del teatro. Pero la decadencia de éste se inició ya mucho antes de ahora.

Empezó cuando al difundirse el cinematógrafo fuimos observando que con el presupuesto necesario para asistir a una representación teatral podía encontrar solaz una familia durante toda la semana, en los numerosos salones donde se exhiben películas cuyos asuntos, por su propia simplicidad, resultan más del agrado de la gente menuda. Con ello quedó el teatro para, las personas mayores.

Por ley natural, va sustituyendo a los padres la nueva generación que, habituada al cine, llega hasta a desconocer el teatro. Son verdadera legión los que ni siquiera han presenciado una representación teatral. Y así han formado su gusto, que es difícil modificar.

Claro que si se exhibe una atracción extraordinaria, bien sea una obra de gran fuerza emotiva o de interesante actualidad, bien se presente un conjunto pulcro y avalorado con artistas de mérito o valor justamente reconocidos, etcétera, se produce el grato, pero nada corriente milagro, de ver la sala repleta.

Esto mismo confirma nuestra apreciación de que el teatro pasa a la categoría de lujo asiático. Desaparecidas las accidentales con secuencias de la depresión general, no cabe duda que la mejoría repercutirá favorablemente en el ar-

te de Talia, pero no en grado suficiente para resolver la crisis. Para esto es necesario algo más sólido y de carácter permanente. Hay que atraer a una buena parte de las generaciones actuales y hay que evitar que en lo sucesivo germinen las nuevas en el apartamiento total del teatro en que hoy se desenvuelven.

Para conseguirlo no hay más que un procedimiento. Ponerlo siquiera sea intermitentemente en condiciones propicias. Las llamadas funciones populares deben ser más frecuentes y a precios más reducidos. Tal vez lo más conveniente fuera que cada formación organizara temporadas pequeñas de veladas populares. Ya sabemos que esto resulta antieconómico; pero es que la misión de estas representaciones es educativa. El objetivo es que atraídos por la baratura, lleguen a conocer y a admirar así las excelencias del teatro. Algo así como las muestras de productos que se reparten gratis para que después de probadas se sienta la necesidad de usarlos.

Es esta una orientación que creemos indispensable para la salvación del arte teatral. A ella deben contribuir desde el propietario del edificio hasta los más humildes operarios, sin olvidar al Estado. Para hacer posibles esas veladas de muestra deben renunciar los autores no sólo a una parte de sus derechos de representación, sino a conceder autorización para que se pongan en escena las obras que tengan cedidas por el sistema de exclusivas. Y tal vez este último punto fuera conveniente estudiarlo por si constituye en la actualidad un obstáculo para la marcha normal de los negocios teatrales.

Tengan todos en cuenta que hablamos de un sacrificio relativamente pequeño para salvar las respectivas profesiones que amenazan, si no con la desaparición, sí con una reducción casi equivalente a aquella.

Augusto MONFORTE

Don Gabriel Maura y la monarquía

Un diario del Norte ha preguntado a don Gabriel Maura si es cierto que asistió a una reunión política con el ex rey, y también su opinión sobre la posible vuelta de la monarquía, y la unión de ésta con la rama carlista.

La respuesta del señor Maura es la siguiente:

«Biarritz, 2-4-32.

Muy distinguido señor: Agradeciéndole mucho la entrevista que me propone, le ruego desista de ella. Preparo un folleto sobre temas políticos de actualidad, que espero publicar en el curso de mayo próximo, y no quiero fragmentar su contenido.

Puedo, si anticiparle la respuesta concreta a su pregunta. Se trata de un bulto análogo a otros anteriores.

En los diez meses largos que llevo aquí no he asistido a ninguna reunión de carácter político, ni recibido ningún encargo de esa índole, ni hecho ninguna gestión por cuenta ajena ni propia.

A poco de cambiar el régimen usual ocasión de oír en Fontainebleau estas textuales palabras: «Una monarquía que cesó por la voluntad nacional, sólo por ella puede volver a regir. Ni yo ni los míos aceptaremos nunca el trono en otras condiciones».

Como ese ha sido siempre, es y seguirá siendo mi parecer, no me he preocupado de cuanto de contrario se dice.

Atentamente suyo s. s.—Gabriel Maura.

P. D.—Le agradeceré que si da publicidad a esta carta lo haga íntegramente.»

Número de nuestro teléfono urbano
10.315

de un mayor cuantía del juzgado de Denia, don Ernesto Ibáñez Rizo y don Vicente Oliver, y en una pobreza del vecino de Monovar don José Cerdá, don Rafael Rico con don Ernesto Ibáñez Rizo.

Delegación de Hacienda

De interés para las Sociedades

La Administración de Rentas públicas de esta provincia pone en conocimiento de las Sociedades anónimas, comanditarias por acciones y demás de responsabilidad limitada que tengan más de quinientos mil pesetas de capital sin que éste sea superior a dos millones, que por virtud de la Ley de modificaciones tributarias de 11 de marzo último, quedan obligadas al pago de la contribución industrial y de comercio como cuota mínima de Utilidades, dejando a salvo de esta contribución a las que opten por la imposición sobre su capital a razón del 9 por 1.000 del mismo, derecho éste de opción que podrán utilizar poniéndolo en conocimiento de esta oficina antes del día 15 del próximo mes de mayo, en la inteligencia de que las que no hagan uso de este derecho dentro del plazo concedido se entenderá que optan tácitamente por satisfacer como cuota mínima de Utilidades la contribución industrial que correspondía a la industria o comercio a que se dedican, quedando sin efecto el régimen de tributación creado por el real decreto de 30 de diciembre de 1930, para las que teniendo más de 500 mil pesetas no rebasasen de un millón de pesetas.

José Mayquez
E. L. M.

a usted, a todos los valencianos y al público en general, y se complace en participar haber procedido a la apertura de su nuevo establecimiento de PAPELERIA E IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO, en la calle de DON JUAN DE AUSTRIA, 15, en el que encontrará un extenso surtido en todos los artículos concernientes al ramo y donde a la vez que espera verse favorecido con la benévola acogida del público, espera tener el gusto de recibir su agradable visita y sus gratos encargos, que podrá confiárselos en forma telefónica llamando al número 17.642

Un minuto!
Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo:
Si padece usted INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA tome Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Es el más activo regenerador de la sangre. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

NATEL Alimento insustituible en la lactancia artificial o mixta

Tintura Iodo-Tánica doctor Greus Lo mejor en esta época para los niños raquíticos y escrofulosos

NOTICIAS

El día lo ha hecho hoy espléndido. A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 11'4 grados...

Se halla gravísimamente enfermo el jefe de la Comunidad legtimista valenciana don José Selva Mergelina, marqués de Villoria.

Ha sido constituida la Comisión de la falla de las calles Unión Ferroviaria y Puerto Rico...

Vice, don Ricardo Aparicio. Secretario, don Ramiro Verdejo. Tesorero-Depositario, Banco de Valencia.

Vocales: don Galileo López, don José Aparicio (hijo), don José Alarcón, don Bautista Mateu, don Octavio Mora, don Francisco Casañ, don Julio Simó y don Pedro García.

Delegado del Comité, don José Aparicio. Cobrador, don José Alarcón.

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barcelona. ABIERTA TODAS LAS NOCHES

Dependencia Mercantil.—Curso de Conferencias 1932.—Siguiendo el brillante ciclo de conferencias organizado por esta importante entidad...

Quedan invitados los socios y familias.

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

Comité Central Fallero.—Convocatoria.—Ponemos en conocimiento de los señores delegados de falla del pasado ejercicio...

Farmacia Couchoud. San Vicente, 63, Abierta toda la noche.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de Obligaciones del vencimiento de 1 de abril de 1932 (1)

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones...

Table with 3 columns: CLASE DE VALORES, Número de cupón que vence, Valor líquido del cupón. Pesetas.

Los pagos se efectuarán: En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos...

(1) Este anuncio modifica los importes que en la columna—Valor líquido del cupón—figuran en el anuncio análogo que se publicó en la «Gaceta de Madrid»...

Asociación de Escritores y Artistas

Ha celebrado Junta general ordinaria la Asociación de Escritores y Artistas, bajo la presidencia de don Mariano Benlliure.

Hecha la renovación de cargos quedó proclamada la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Mariano Benlliure. Vicepresidentes: don Juan Pérez Zúñiga, don Ricardo Villa y don Manuel de Sandoval.

Tesorero, don José Sánchez Merino. Contador, don Manuel Garcí-González.

Bibliotecario, don Luis de Cuenca. Vocales: don José María de Ortega Morejón, don José Gamelo, don Rafael Calleja, don Baldomero Argente, don Teodoro de Anasagasti, don Antonio Casero, don Arturo La Riva, don Fernando José de Larra, don Francisco González Maestro y don Joaquín Arjona.

Secretario general, don Alberto de Segovia. Secretarios: don Ramón Murcia, don Juan B. Acebedo y don Emilio L. Ferrari.

A propuesta del señor Pérez Zúñiga fué nombrado socio de honor el anciano e ilustre autor dramático don Tomás Luceño.

En la Federación Industrial y Mercantil

Mañana sábado, a las siete de la tarde, don Julio Milego dará una conferencia sobre «El fracaso de la cultura».

Dicha conferencia se celebrará en el salón de actos de la Federación Industrial y Mercantil, y ha sido organizada por la Asociación Profesional de Estudiantes de Industrias.

UNIVERSIDAD POPULAR

Mañana, a las siete de la tarde, y en la cátedra de Física de la Universidad, el doctor Roberto Araujo, profesor de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, desarrollará una conferencia sobre el tema «El pensamiento matemático».

Este acto, como todos los celebrados por la Universidad Popular, es público, invitándose especialmente a estudiantes y trabajadores en general.

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE VALENCIA, 206 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'15: Charla literaria, por Alf-ferber. 21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia.

Selección de la zarzuela en un acto, letra de Ricardo de la Vega, música del maestro Bretón, «La Verbena de la Palomax».

Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Vistase en casa Marchirán Santa Teresa, 25

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 20: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

Viaje radiofónico por Europa. (Retransmisión directa de las principales emisoras europeas).

21'30: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22: ¿Qué cosa es la poesía? Conversación en catalán, por Adrián Gual.

22'15: Transmisión, desde el café Español, de un concierto, a cargo de la orquesta Vialta. 24: Fin de la emisión.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. 20'15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20'30: Fin de la emisión.

21'30: Concierto sinfónico. 23'30: Música de baile. 23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

LONDRES, 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 20: Concierto de piano y canto.

21: Concierto orquestal. 22'35: Música de baile. 20'45: Concierto desde el Savoy Hotel. 24: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc. 20: Concierto. 22: Retransmisión. Cierre de la Estación.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 19'45: Orquesta vienesa. 20'15: Concierto. 20'35: Música militar. 21: Concierto dado por la Orquesta Navarra. 23'30: Concierto por pequeños conjuntos.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 1940: Discos. 20'45: Música rumana.

PROGRAMA PARA MAÑANA VALENCIA, 206 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

18'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío: «Pensat y fet», pasodoble (Molins); «Aubade a la fiancée» (Volpatti); «La Temperanca», fantasía (Jiménez); «Modistiles y estudiantes», valenciana (A s e n s i); «Fox-Terriere», fox (Asensi); «La Virgen de las Pampas», canción (Teixido); «Ultimo número», one (Forroll).

14'30: Crónica teatral, por Sullivan. 15: Cierre de la Estación. 18: Apertura de la Estación. Cierre de moneda y cambios. 18'05: «Voz de mujer», revista femenina radiada. 18'30: Audición variada. 19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Conferencia sobre agricultura, por don Manuel Monleón, perito agrícola, sobre el tema: «Paradinería en maceotas».

21'30: Recital de piano: «Preludio en mi bemol» (Mendelssohn); «Vals brillante en mi bemol» (Chopin); «Scherzo núm. 3 en do sostenido menor» (Chopin); «Preludio en sol menor» (Rachmaninoff); «V a l s capricho» (Rubinstein); «Rapsodia húngara número 6» (Liszt).

22'30: Música de baile. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc. 7'30 a 8: Primera edición de «La Palabra».

8: Sesión de Cultura Física, por radio. 8'15 a 8'45: Segunda edición de «La Palabra».

11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 13: Sesión de música ligera, en discos.

13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona. 14: Información teatral y cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera.

14'20: Continuación del concierto. 14'50: Bolsa del Trabajo de E A J 1. 15: Sesión radiobeneficia. 16: Fin de la emisión. 18: Sección infantil. 19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona. 19'30: Cotizaciones de monedas.

Curso elemental de Inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kinder. 20: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

Noticias de Prensa. 21: Campanadas horarias de la Catedral. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.

Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones. 21'05: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona. 21'30: Retransmisión desde Unión Radio E A J 7. Madrid.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc. De 8 a 9: «La Palabra». 11'45: Nota de sintonía. 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. 12'15: Señales horarias. Fin de la emisión. 14: Concierto por el Sexteto de la Estación. 15'20: Noticias de última hora. 15'30: Fin de la emisión. 19: Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras.

Programa del oyente. 20'15: Noticias. 20'30: Fin de la emisión. 21: Cursos radiados. 21'30: Selección de la zarzuela en un acto, original de A. García Gutiérrez, música del maestro Arrieta, «El Grumete». Selección de la zarzuela en un acto, original de Emilio Sánchez Pastor, música del maestro Chapí, «El tambor de Granaderos».

23'45: Noticias de última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SAN SEBASTIÁN, 453'2 m. 662 kiloc. 22: Lectura de noticias de última hora. Parte del Servicio Meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. Selección musical de la opereta de Franz Lehár «El conde de Luxemburgo» y otras selecciones más y fin de la emisión.

EXTRANJERO BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 17: Concierto por la Orquesta del estudio. 18'10: Concierto orquestal. 19'40: Discos. 20'30: Concierto de música militar. 21'15: Concierto.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 680 kiloc. 12'30: Comunicados eventuales. 16'15: Novela alegre. 16'30: Concierto vocal. 19'05: Discos. 19'45: Transmisión de ópera. 21'55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc. 17'15: Orquesta argentina. 17'30: Recital de acordeón. 17'45: Concierto orquestal. 18'15: Orquesta sinfónica. 18'45: Concierto orquestal. 19: Orquesta vienesa. 19'15: Canciones españolas. 20: Música militar. 20'15 a 20'30: Concierto. 21: Concierto dado por La Dé-pêche. 22'45: Concierto orquestal. 23'30: Hora de los radioyentes. 24: Cierre de la Estación.

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc. 15'30: Concierto por la Orquesta del estudio. 16'45: Programa de Londres Regional. 18'30: Concierto. 19'30: Música inglesa antigua. 20: Vodevil. 21'10: Programa de Londres Regional. 22'40: Programa de Londres Regional. 23: Cierre de la Estación.

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.). 16: Discos. 19: Emisión árabe. 20: Concierto. 21: Concierto con discos.

Central Radio

Garantiza las reparaciones En Jativa: P. Emilio Castelar, 1 En Valencia: Libreros, 5

Radio Yébenes

Oficiales radiotelegrafistas Pascual y Genís, 16. Aparatos eliminando la local, baratísimos. Material Radio de todas clases.

CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Las víctimas de Chevalier (estreno).

TEATRO RUZAF A las 10 noche: Las Leandras y Fin de fiesta.

TEATRO APOLO A las 9'45 noche: ¡Las doce y media y sereno!, La Dolorosa y La Czarina.

TEATRO ESLAVA A las 10'15 noche: La diosa ríe.

ALKAZAR A las 10'15 nit: ¡La meua dona, la teua y la del atre!

LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: Las víctimas de Chevalier.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Prócoro, Demetrio, Conce-so, Hilario, Eusiquio, mártires; Acaacio, Huyón, Marcelo, obispos; Casilda, virgen; María Cleofé; Waldeudis.

El oficio y la misa son de la infraoctava de San Vicente Ferrer, con rito semidoble y color blanco. Pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

Cultos para mañana: En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—A las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeadas por el eminentísimo cardenal Benlloch (q. s. g. h.). Felicitación Sabatina.—En la Colegiata de San Bartolomé, a las 5'30 de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario. En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve. En los Santos Juanes, a las 7'30, con misa. En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plástica. En Santa Catalina Mártir, a las 8'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes. En el Pie de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve. V. O. T. de la Merced.—En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las 5'30, ejercicio, Sabatina y Salve.

Francisco Soto Bordes ABOGADO Despacho: Blanquerías, 25, pral

MAS BARATO QUE NADIE

Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTERERIA de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía cómica de JOSE ISBERT Hoy, a las 10'15 noche: ESTRENO del juguete cómico en tres actos de Antonio Paso y Valentín Pedro.

Las víctimas de Chevalier

Mañana sábado, a las 10'15 noche, «LAS VICTIMAS DE CHEVALIER».

APOLO

COMPANIA DE ZARZUELA Temporada de Primavera BUTACA, 2 pesetas A las 9'45 noche: ¡Las doce y media y sereno!

LA DOLOROSA LA CZARINA BUTACA, 2 pesetas

Central Radio

Hoy, a las 10 noche: POLLY MORAN MARY DRESLER EN PERDI LA BOLSA STAN LAUREL Y OLIVER HARDY EN LOS CALAVERAS HABLADA EN ESPAÑOL

LIRICO

Hoy, a las 10 noche El estreno presentado por la casa Paramount de la versión sincronizada de

El ángel de la noche

por Nancy Carroll y F. March. Completarán el programa: Una comedia. Una variedad. Un dibujo. Una revista Paramount, hablada en español.

EL HOMBRE QUE ASESINO

por R. Puga, G. Algara y C. Sanmartín.

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMADES, 4

BATACLAN

Continúan los éxitos de Julieta Espinosa, Mariuja Guerrero y Carmen Lucena.—Domingo despedida de Marina López, Hermán Papiol y Bella Dorita.—Gran Vermouth y Super Elegant.—Dos orquesta—dos, en el Cabaret y American Bar. Lunes debut: M. Salas, G. Violeta y Atracción Libertad.

DANCING ALKAZAR

Cabaret de moda.—Bar Americano.—Pista luminosa.—60 bailarinas de salón, 10 atracciones de pista.—EXITO de THE 2 YANKYS y la vedette moderna, ROSARITO BRUNA.—Sesiones 6 tarde y 11 noche.

RUZAF A

Hoy, a las 10 noche: BENEFICIA BLANQUITA SUAREZ LAS LEANDRAS FIN DE FIESTA

ESLAVA

Compañía ANTONIO VICO Hoy, a las 10'15 noche: LA DIOSA RIE Grandioso éxito. Lujosa presentación.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA A las 10'15 nit: ¡LA MEUA DONA, LA TEUA Y LA DEL ATRE!

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: Colosal programa M. G. M. UNA COMICA

Más allá del Oeste

Sonora, WILLIAN HAINES. UNA REVISTA SONORA UN DIBUJO

CHERI-BIBI

Gran producción, hablada en ESPAÑOL, por ERNESTO VILCHES, MARIA TUBAU y M. F. LADRON DE GUEVARA. Pronto, la película que siempre será un acontecimiento: BEN-HUR

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa GRANDIOSO EXITO de la producción U. F. A. ORDENES SECRETAS con Brigitte Helm y Willy Fritsch. El primer film de espionaje editado por quienes del Servicio Secreto hicieron una de sus armas más temibles. Completan el programa otras películas.

PI Y MARGALL, 5 MOSEN FEMADES, 4

BATACLAN

Continúan los éxitos de Julieta Espinosa, Mariuja Guerrero y Carmen Lucena.—Domingo despedida de Marina López, Hermán Papiol y Bella Dorita.—Gran Vermouth y Super Elegant.—Dos orquesta—dos, en el Cabaret y American Bar. Lunes debut: M. Salas, G. Violeta y Atracción Libertad.

DANCING ALKAZAR

Cabaret de moda.—Bar Americano.—Pista luminosa.—60 bailarinas de salón, 10 atracciones de pista.—EXITO de THE 2 YANKYS y la vedette moderna, ROSARITO BRUNA.—Sesiones 6 tarde y 11 noche.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

El proyecto de Obras hidráulicas.--Delegaciones de Trabajo

ORDEN DEL DIA

Se discutió el dictamen del proyecto de ordenación de Obras hidráulicas, y el señor Martín combatió los argumentos expuestos en la sesión anterior.

El señor Santa Cruz le contestó por la Comisión, y se aprobó el artículo primero.

El señor Lamamié de Clairac se levantó a defender un voto particular al artículo segundo, y el señor Pérez Madrigal exclamó: ¡Ahí está el tribuno de la plebe! (Protestas de los radicales, católicos y agrarios.) No deberíamos tolerar que colaborase con nosotros quien va por ahí fuera desprestigiando al Parlamento. (Escándalo y campañollosos.)

El presidente: No interrumpa su señoría. Si quiere juzgar la conducta de un diputado, emplee los medios reglamentarios.

Pérez Madrigal: Es que es algo intolerable. (Más protestas.)

El señor Lamamié comenzó a defender el voto particular relacionado con la nivelación de terrenos.

El señor Santa Cruz se opuso al voto particular, en nombre de la Comisión.

El señor Pérez Madrigal censuró la campaña de propaganda de Lamamié de Clairac, de quien dijo que va, con sus discursos, solimantando los ánimos, y después haciendo aquí los intereses de los explotadores.

El señor Lamamié de Clairac: Yo defiendo los intereses de un sector respetable.

(Siguieron las protestas de socialistas y radicales socialistas. El escándalo duró varios minutos.)

El presidente rogó a los diputados que no tratasen cuestiones ajenas al asunto.

El señor Lamamié rectificó brevemente, entre continuas interrupciones.

El voto particular fué rechazado.

Igualmente fué rechazado otro, defendido por el señor Aranda, y se aprobó el artículo.

Al artículo tercero se aceptó un voto particular del señor Lamamié, en el sentido de que además de los propietarios puedan ejecutar las obras de riego los Sindicatos.

A instancias del señor Muñoz se añadió al artículo esta frase: «Serán oídos los Sindicatos antes de proceder.»

El señor Marraco pidió algunas aclaraciones.

El ministro de Obras públicas se las dió brevemente, y quedó aprobado el artículo.

El cuarto se aprobó después de rechazar dos enmiendas de los señores Lamamié y Marraco.

Al quinto defendió un voto particular el señor Lamamié, y señaló la injusticia que supone el reconocimiento de procedimiento en los casos en que el Estado se limita a hacer un anticipo para efectuar las obras.

Hizo una calurosa defensa de la pequeña propiedad, y dijo que, si se aprobase el artículo, se verá obligada, por carecer de medios económicos para realizar las obras de riego, a entregar sus terrenos al Estado.

Terminó retirando el voto particular.

El señor Casanueva presentó una enmienda solicitando se modificase el final del párrafo primero, para que esté de acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la ley Hipotecaria, y los 111 y siguientes del Reglamento.

El señor Beced la rechazó.

El señor Casanueva retiró la enmienda.

El señor Sánchez Román consistió en el proyecto que se discutía, pues concedía al Estado una enorme libertad para entrar arbitrariamente en los terrenos de propiedad particular y realizar en ellos las obras de riego, sin contar para nada con sus propietarios.

Destacó que con el aumento de valor de las fincas peligraba el crédito del Estado, que por otra parte hace un negocio mísero.

El señor Beced le contestó que se debían amparar todas las reformas sociales, por atrovidas que parecen, aunque lo serán metódicamente.

El señor Sánchez Román mantuvo su teoría de la preponderancia del Estado y afirmó que éste no tiene garantías en el proyecto.

El ministro de Hacienda dijo que el ministro de Obras públicas

deseaba que se aprobase esta tarde el proyecto que se discute.

Rogó a la presidencia que como la intervención del señor Sánchez Román no es reglamentaria, pues no ha presentado ninguna enmienda, se suspenda el debate para que la Comisión discutiere sobre la teoría de dicho diputado.

El voluntariado en Africa

Conoce ya el proyecto del ministro de la Guerra creando el voluntariado en el Ejército de Africa. He aquí las líneas generales de este proyecto:

Todos los cuerpos y unidades del Ejército correspondientes a las plazas de soberanía de Africa y a las zonas del Protectorado en Marruecos, en lo sucesivo y con los medios que los créditos disponibles lo consientan, nutrirán su efectivo de tropas por el procedimiento de la recluta voluntaria.

Podrán servir en las unidades citadas todos los españoles y naturalizados como tales, de 18 a 40 años, cualquiera que sea la situación militar a que pertenezcan, sean solteros o viudos sin hijos y acrediten su personalidad y buena conducta y resulten útiles para el servicio militar en el reconocimiento médico a que previamente han de ser sometidos.

En el Tercio se admitirán extranjeros, además, que reúnan las circunstancias antes expuestas.

La recluta de tropas indígenas seguirá ajustándose a las disposiciones vigentes en la actualidad.

Los que pretendan ingresar como voluntarios, habrán de contratar un compromiso de enganche por cuatro años.

Tendrán derecho a un premio de 300 pesetas, cobradas la mitad al ser filiado en el cuerpo a que haya sido destinado, y la otra mitad, por terceras partes, al terminar los tres primeros años de compromiso.

Todos podrán reengancharse al terminar el compromiso, por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, renovables hasta la edad de retiro, que será de 45 años para cabos y soldados, y de 48 para sargentos.

Además del pan y de los devengos correspondientes, los soldados percibirán 4'85 pesetas diarias los dos primeros años, 5'25 el tercero y cuarto, 5'45 el quinto y 5'85 del diez en adelante.

Estas cantidades se distribuirán:

El presidente dijo que no tenía inconveniente, siempre que se reanudara ahora el debate sobre Delegaciones de Trabajo.

El señor Martínez Barrios se opuso a ello.

El ministro de Trabajo expuso la necesidad de que se aprubese cuanto antes este proyecto, pues después es preciso redactar el reglamento y celebrar las oposiciones.

El señor Royo Villanova dijo que este proyecto no debía discutirse hasta que se haya aprobado el Estatuto catalán.

Por fin la Cámara acordó celebrar sesión el sábado para aprobar los proyectos de Obras públicas y Delegaciones de Trabajo, y se levantó la sesión a las nueve menos diez.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión del Congreso habló el señor Besteiro con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—En la sesión de mañana irá en primer lugar la interpelación del señor Guerra del Río sobre traslado de personal de Correos, y si hubiera tiempo, la que tiene anunciada el señor García Hidalgo sobre política social en Córdoba.

En el orden del día irá primeramente la determinación del tribunal que haya de juzgar las responsabilidades políticas de la dictadura y después el dictamen sobre el proyecto referente a la incautación de los bienes pertenecientes a la extinguida Compañía de Jesús.

Luego continuarán los dos dictámenes sobre las delegaciones de Trabajo.

Con esto tendremos suficiente para las dos sesiones, además de otros dictámenes que no ofrezcan discusión.

La habilitación del sábado para celebrar sesión ha sido una medida muy prudente para salir del atolladero.

Se le preguntó hasta cuándo durarán las vacaciones y contestó que sigue creyendo que se fijará la fecha del 26 para final de las mismas.

—La propuesta del señor Franchi giró como dictamen suelto?

—No. Se trata de dos cosas distintas. Hay un dictamen de la comisión de Responsabilidades que considera a las Cortes como tribunal para juzgar dichas responsabilidades.

VOTO PARTICULAR

El señor Royo Villanova ha presentado al proyecto de Estatuto de Cataluña un voto particular en el título IV, que dice lo siguiente:

«Artículo 17. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña está constituida por los recursos económicos que según la ley corresponden a las Diputaciones de dicha región, afectos a los servicios que según el presente Estatuto tienen a su cargo y la participación en el producto de contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, valores y derechos del Estado, determinados en función de estos servicios públicos que le están atribuidos, en la porción que resulte según lo que se establece en el artículo siguiente.

Art. 18. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña participará en el producto de las contribuciones, impuestos, rentas, propiedades, valores y derechos que constituyen la Hacienda de la República, en una proporción igual al coste de los servicios de éste en el territorio catalán, que le corresponden según el art. 11 de este Estatuto.

La participación se determinará en proporción al número de habitantes, extensión territorial o la riqueza existente en Cataluña, según lo aconseje el desarrollo de los servicios respectivos.

La determinación de los servicios a que se dedique cada una de estas participaciones de la Hacienda de la Generalidad en la Hacienda de la República, se hará por una comisión técnica.

Art. 19. La Hacienda del Estado abonará además a la Hacienda de la Generalidad de Cataluña o a las corporaciones locales que la constituyan, la participación en las contribuciones y rentas públicas a que tienen derecho las demás corporaciones del territorio no acogido al régimen de Estatuto.

Art. 20. La determinación de las cantidades que han de ser satisfechas por la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, cambiará para cada presupuesto, según el resultado de la liquidación del anterior, comprobada por el Tribunal de Cuentas de la República, y dará lugar a la fijación de un crédito en el presupuesto del Estado, que no podrá ser alterado sino con las formalidades previstas en la Constitución para la aplicación del régimen administrativo previsto en su título primero para las regiones autónomas.

Art. 21. Corresponde a la Generalidad de Cataluña determinar la dotación de los servicios que ha de tener a su cargo, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de este Estatuto y en los 15, 16 y 18 de la Constitución de la República.

Art. 22. Será obligatoria para la Generalidad de Cataluña la dotación de los servicios que tengan este mismo carácter para el Estado, según la Constitución de la República.

Art. 23. La facultad de establecer contribuciones e impuestos en territorio español, incluso en el

territorio, pero además existe esa proposición, ya aprobada por los jefes de las minorías, por la que se pide la creación de un tribunal mixto de magistrados y diputados, cuya propuesta vamos a discutir.

Se le preguntó si la anunciada sesión secreta sería el viernes o el sábado.

A esto contestó el señor Besteiro, basándose en el excesivo trabajo que pesa sobre las Cortes en estas dos sesiones, que es posible que la sesión secreta quede aplazada.

Esto sería lo más conveniente, ya que no hay motivos de urgencia que aconsejen proceder de modo distinto.

Se abre al público el Palacio de Oriente

Ha manifestado el señor Besteiro a los periodistas, que constituido ya el Patronato de bienes y efectuada la inscripción de los mismos, va a abrirse al público el Palacio de Oriente.

Desde hoy podrán ser visitadas todas sus dependencias, incluso las habitaciones particulares de don Alfonso, que estaban cerradas.

La entrada será mediante el pago de dos pesetas para las personas que ejerzan cargos oficiales y cinco pesetas para el público en general.

Los domingos y días festivos la entrada será gratuita.

Se limitará el acceso a Palacio a 200 personas por expedición, las cuales deberán solicitar su inscripción en las oficinas del Patronato, con alguna antelación.

Habla Marcelino Domingo

Aufe numeroso y selecto auditorio ha dado su anunciada conferencia en el Circolo de la Unión Mercantil, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

Se ocupó de los problemas de la economía nacional, diciendo que desde el 13 de septiembre del 23 hasta el 14 de abril último, de España había desaparecido el Estado.

La República ha venido a cumplir este deber de construir un Estado democrático, haciendo las leyes mediante la colaboración de todos.

España, por su categoría humana, pudo tener resonancia universal, pero jamás tuvo cotización internacional.

En España el Estado, dentro de la monarquía, había matado el impulso de todo ideal. No vivió ni el ideal de la escuela, ni del Ejército, ni de la economía.

Hubo momentos en que parecía que el Estado, que estaba sin ideales, iba a rectificar su curso. Fué cuando estalló la guerra europea. El momento era muy propicio para lograr la reconstrucción de la economía interior; pero nada se hizo, malográndose aquella hora propicia.

Antes de la guerra teníamos normalidad económica. Después se produjo la anomalía que aumentó durante la dictadura.

Cuanto no hizo la República para que hiciera la República.

Al ocuparse de los problemas económicos, España ha de pensar en su tradición, así como en las relaciones con el exterior y en su desorganización. Ahora mismo nos encontramos con un problema sencillo: el del abastecimiento del pan.

Si hay trigo, no hay problema; pero si no lo hay, será necesario importarlo.

Esto representa una perturbación.

Pues bien; los tenedores de trigo no confiesan, y no confesando nada se sabe, y no sabiendo habrá que importarlo, y haciendo esto los primeros perjudicados serán quienes

ahora hacen la ocultación.

El empuje de la República debe ser ordenado y científico en cuanto se refiere a la economía.

Para realizarlo se debe crear un organismo salido del país. Este organismo entrará en todos los aspectos de la vida económica nacional, formando un plan, con el cual y con la ayuda del Parlamento, diga el país lo que debe hacer.

Mientras no se llega a la creación de este organismo, no permaneceremos con los brazos cruzados.

Dentro de pocos días se dará el Estatuto del vino para que entre en la nueva economía. Después se darán los Estatutos del aceite y del trigo.

Es preciso organizar también tres de las producciones salientes de España, que son el hierro, los abonos y la madera.

Esta última, sobre todo, requiere cuidados especiales que se encaminen a lograr la repoblación hasta que España se baste a sí mismo.

Hay que desarrollar una política de créditos agrícolas, no limitándola. Al campo es preciso llevar la técnica. Hay que desarrollar la política de exportación, estableciendo tratados multilaterales. Hay que ensanchar la base del consumo interior.

Quienes hemos llegado al cargo que regentamos, tenemos una amplia vida vivida.

Nosotros creemos y sentimos España. Somos optimistas. Nos creemos capacitados para realizar esta obra, llevando únicamente la fuerza de la ley, dentro de la cual podrán desarrollarse todas las audacias, todos los avances y todas las iniciativas.

Fuera de la ley, nada. Queremos la paz social para lograr la evolución social pacífica. Queremos el progreso para que fructifique la República. Solicitamos el apoyo de todos.

El señor Domingo fué aplaudidísimo por su conferencia, que agotó y conmovió al auditorio.

Comisiones parlamentarias

Se reunió la Comisión de Presidencia, ocupándose del proyecto de ley de Incompatibilidades que se ha de dictaminar hoy.

También se reunió la Comisión de Estatutos, que continuó su labor para terminar el dictamen relativo al Estatuto de Cataluña.

Por la tarde, a las cinco volvió a reunirse para terminar el dictamen referente a la parte económica, que quedó entregado a la Cámara.

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Estatutos.

Al terminar la reunión, su presidente señor Bello comunicó a los periodistas que no habían podido dejar ultimado el dictamen sobre el Estatuto de Cataluña, por lo que habían de volver a reunirse a las once de la mañana de hoy para terminarlo, pues forzadamente había de ser leído en la sesión de la tarde.

Añadió que la cuestión que quedaba pendiente de dictamen era la referente a las contribuciones, y para llegar a un acuerdo se estaba

buscando el mayor número posible de coincidencias, para ver si se encontraba solución a los votos particulares anunciados.

Según muestras referencias, la cuestión está planteada en los siguientes términos:

Los representantes de los grupos catalán y vasconavarro pugnan por que el Estado ceda a las regiones autónomas totalmente la contribución territorial, industrial y de utilidades, mientras que los representantes de las demás minorías sólo se muestran partidarios de que el Estado entregue, para cubrir los gastos de la Generalidad, una participación de la renta líquida con el premio de cobranza, pues consideran que el Estado central no puede desentenderse en absoluto de la aplicación del sistema tributario en las regiones y su fiscalización, como sucedería si se cediesen por completo.

Por su parte, los representantes de Cataluña alegan que sin la plenitud de la parte económica no habrá posibilidad de implantar el régimen de autonomía que se pretende.

Lo iglesia de San Julián incendiada

Sevilla. — Poco después de la una de la madrugada se observó que salían llamas de la iglesia de San Julián, de esta capital, enclavada en uno de los barrios más típicos de Sevilla.

Avisada la fuerza de la Guardia civil del cuartelillo inmediato, acudió rápidamente; pero nada se pudo hacer, pues el templo era ya una hoguera.

Inmediatamente se avisó a los bomberos, que comenzaron a trabajar para lograr la extinción del fuego; pero todo resultó inútil.

La noticia cundió rápidamente por toda la barriada, lanzándose a la calle los vecinos, por lo que hubo necesidad de acordar la manzana.

A las tres de la madrugada la iglesia se encontraba convertida en una gran hoguera.

Entre otras imágenes y objetos del culto se sabe que ha quedado destruida la famosa Virgen de la Iniesta, obra escultórica que data del siglo XIII y que pertenecía a una de las Cofradías de Semana Santa.

La Policía realiza pesquisas para averiguar quienes hayan sido los autores del incendio.

Se da la circunstancia de que en la barriada de San Julián es donde habita el núcleo comunista más numeroso de Sevilla.

Al lugar del siniestro han acudido las autoridades, que están realizando las diligencias de rigor.

El incendio continuaba a las cuatro de la madrugada, y se teme que la iglesia se desplome totalmente.

Detención del cabecilla del movimiento de Figols

Granada. — Cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad, dos policías se trasladaron al pueblo de Turón y detuvieron a Miguel Pérez, apodado el Posadero, dirigente de la sublevación de Figols.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Parece que, fracasado el movimiento de Figols, se internó en Francia, y una vez normalizada la situación, vino a su pueblo, pretendiendo pasar inadvertido.

Varios individuos armados de pistolas asaltan la Sucursal del Banco de Vizcaya y se apoderan de 40.000 pesetas

Esta mañana se ha cometido en Madrid un nuevo hecho escandaloso que ha causado enorme impresión en el público por el sitio en que se ha desarrollado.

A las 10'35, en la sucursal urbana que tiene el Banco de Vizcaya en la calle de Fuencarral, esquina a Malasaña, en la Glorieta de Bilbao, considerada en Madrid como la segunda Puerta del Sol, por su enorme tráfico y concurrencia de gente, entraron seis u ocho individuos que, pistola en mano, intimidaron al personal, logrando apoderarse de cuarenta mil pesetas.

Momentos antes de perpetrarse el hecho había entrado en el Banco don Martín Real Sánchez, de 67 años, jubilado de Hacienda, cliente del Banco, habitante en Malasaña, 10.

El señor Real Sánchez iba a realizar una operación, pero los atracadores no le dieron tiempo a ello, pues encañonándole una pistola le obligaron a ir hasta un rincón del vestíbulo, poniéndolo mirando a la pared para que no interrumpiera sus maniobras.

En el centro del vestíbulo otro de los maleantes encañonaba su pistola a las ventanillas para que nadie se moviese.

Seguidamente los atracadores entraron por la puerta de acceso a las cajas de alquiler, donde utilizando el mismo procedimiento hicieron tender en el suelo, boca abajo, al personal que allí había.

Entonces se cuando se apoderaron de las cuarenta mil pesetas. Un muchacho llamado Eduardo López Correa, de 14 años, dependiente de una perfumería, corrió la misma suerte que el señor Real.

Este muchacho ha referido que uno de los ladrones, que llevaba dos pistolas, le dijo:

—Si gritas te levantaré la tapa de los sesos.

Según el señor Real, los atracadores sólo estuvieron en el Banco unos cinco minutos, y refiere la

retirada de los mismos, diciendo que se hizo con una perfecta estrategia.

Cuando los empleados se repusieron salieron a la calle gritando, más ya los atracadores habían desaparecido.

Un chofer que estaba por aquellos lugares, ha declarado que se fijó en todas las características del coche de los fugitivos.

Se trata de un Citroën de conducción interior, pintado de verde aceituna, taxímetro núm. 88.568.

Además, ha manifestado que los atracadores entraron por las puertas de ambos lados en tropel, y que el coche había llegado al Banco después de ellos, no cesando el funcionamiento del motor mientras los maleantes estuvieron en el interior del Banco.

Han declarado algunos vecinos y transeúntes, pero ninguno ha podido decir por qué calle desapareció el vehículo.

Algunos empleados del Banco han dicho que el que parecía jefe de la cuadrilla tenía marcado acento andaluz.

Unos chicos han encontrado abandonado un cartón de matrícula con el número 88.151.

La Policía ha hallado abandonado en la calle de Rodríguez Sampedro, esquina a Vallehermoso, el Citroën utilizado por los atracadores, que después de abandonado, lo habían incendiado.

La Policía ha logrado averiguar que el chofer del taxímetro se llama Joaquín Bertrán Baviera.

La Policía se ha personado en su casa, y la esposa de Joaquín ha manifestado que esta mañana recibió un escrito de su marido comunicándole que no lo esperara para comer.

Parece ser que el taxímetro marcaba bastante cantidad, lo que hace suponer que desde las nueve de la mañana en que se puso al servicio, estuvo recorriendo bastante distancia.

El coche tenía siete plazas.

Nota política

Nuevos rumores de crisis en determinados círculos políticos, y nuevos mentís de los incondicionales del Gobierno.

El mismo señor Azaña los ha negado en absoluto, en una forma burlesca, sin duda tonificado por la impresión sinceramente republicana recibida en Valencia, pero sinceramente republicana, no socialista, y ha atribuido esos rumores a pasatiempos más o menos intrascendentes de algunos sectores.

Y hoy, un periódico tan adicto al señor Azaña, casi pudiéramos decir oficioso, como «El Sol», dice en primera plana:

«Ayer se habló nuevamente de crisis, y se alegaba que la minoría socialista no acudiría a la reunión de mayorías en el palacio del Senado, y encontraría una fórmula cortés para excusarse cuando reciba la invitación del señor Azaña.

Semejante suposición es sencillamente insensata. Sabemos de fuente muy autorizada que la minoría socialista, no solo asistirá a la reunión, sino que lo hará con entusiasmo y con ánimo sobremano resuelto a conceder un largo crédito de confianza al Gobierno y personalmente al señor Azaña, y esto ha aumentado la expectación ante el discurso-exposición de la obra del Gobierno que pronunciará el presidente en esa reunión.

Ateniéndose a esa fuente autorizada, hay motivo para pensar que el señor Azaña no va a desagradar a los socialistas, pero, ¿es que en la Cámara no hay más que socialistas?

Ya veremos qué dicen y qué hacen los demás partidos.

El mismo periódico, en su información financiera, publica el siguiente suelto con motivo del empréstito próximo, que recogemos por tratarse de un órgano tan afecto al actual Gobierno:

«Creemos que el primer empréstito de la República merecía en el ambiente financiero, en el bursátil, un mejor trato en todos los sentidos.

Muchos han negado su apoyo moral, y lo han acogido con reservas mentales o con indiferencia, y ya veremos si no tiene que lamentarse, por no haber procedido de otra manera, como merecía por sus condiciones intrínsecas este valor bursátil, simplemente considerado como tal, como un valor a suscripción.»

Firma de Marina

Ha sido la siguiente: Fijando las edades para el pase a situación de reserva y a la de retiro del personal de los cuerpos auxiliares de la Armada.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Manuel Fernández.

Concediendo el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío don José González, don Aquiles Vidal, don Angel Gamboa, don José de Ochoa y don Jesús María Aguilar.

Concediendo la medalla aérea a los capitanes de corbeta don Julio Guillem y don Mario de la Sierra.

Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta don José María Paredes.

Idem a favor del alférez de navío don Ramón Guitart.

Idem a favor de los tenientes de navío de la escala de tierra don Manuel Montojo y don Eusebio Barreda.

Los reunidos han dicho que ultimaron el dictamen, y que la copia del mismo se daría a la Prensa al comenzar la sesión de la Cámara, dando una explicación acerca de él el presidente de la Comisión.

Martínez Barrios a Marruecos

El ex ministro don Diego Martínez Barrios marchará a Marruecos aprovechando las vacaciones parlamentarias para visitar la zona del Protectorado español.

La "Gaceta"

Contiene las disposiciones siguientes: Hacienda: Disponiendo que a partir del 1 del mes actual liquiden todas las Aduanas a razón de 15 pesetas por hectómetro de cerveza importada, el gravamen establecido en la nota 88 del vigente Arancel aduanero.

Concediendo franquicia al Banco de España para los telegramas que tenga que cruzar con sus sucursales con motivo de la emisión de Deuda del Tesoro, y mientras duren las operaciones del empréstito.

Instrucción: Admitiendo a doña Elisa Uriarte la renuncia al cargo de maestra propietaria de la escuela nacional de Caltefabib.

Más detalles del incendio

Sevilla.—El incendio de la iglesia de San Julián no logró ser extinguido hasta las cinco y media de la madrugada.

Sólo quedaron en pie los muros del edificio.

Quedaron destruidos dos cuadros de Montañés, una tabla de Alejo Fernández, un San Cristóbal, de Sánchez Castro, y otras obras pictóricas importantes.

Los labradores valencianos

El diputado radical don Vicente Cantos presentó al ministro de Trabajo una numerosa comisión de Comunidades de Labradores de Valencia.

Dicha comisión había visto ya ayer al ministro de Agricultura.

Los comisionados hicieron presente al señor Largo Caballero la grave situación que crea a dichas entidades la disposición que les obliga al cumplimiento de diversas leyes de carácter social, como por ejemplo la de jornada de trabajo, por no haberse dado efecto retroactivo, por lo que se refiere al pago de las horas extraordinarias, coloca a algunas de ellas en situación realmente insostenible, pues las reclamaciones suman centenares de miles de pesetas.

Tanto el ministro de Agricultura como el de Trabajo, prometieron estudiar la cuestión.

Los periodistas extranjeros

Siguiendo su costumbre, la Asociación de la Prensa Extranjera celebrará su almuerzo corporativo correspondiente al mes de abril, mañana día 9, a las tres y media de la tarde, en el Hotel Ritz.

Asistirán a esta comida el presidente de las Cortes Constituyentes don Julián Besteiro, y los vicepresidentes de las mismas.

Las tarjetas pueden recogerse en dicho Hotel, pero se ruega a los socios que notifiquen su asistencia a la secretaria, teléfono número 12.710.

Rusos que se evaden

Coruña.—Ha llegado el vapor «Croix», con rumbo a Paraguay. Lleva a bordo 386 súbditos rusos que se evadieron de aquel Estado, marchando a Shanghai, poniéndose a disposición de la Sociedad de las Naciones.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'95.
Francos, 52'15.
Dólares, 13'22.
Liras, 68'15.
Marcos, 3'11.
Francos suizos, 257'20.
Francos belgas, 185'20.

Las Cortes

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se advierte alguna animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, el de la Guerra, el de la Marina, el de la Gobernación.

Continúa la interpelación del señor Guerra del Río acerca del traslado de tres oficiales de Correos de la Administración de Barcelona.

El señor Galarza manifiesta que este asunto no tiene carácter político.

Afirma que el traslado fué motivado por disposición del director de Correos de Barcelona.

Estima que las noticias propagadas lo fueron por la Prensa que pudiera llamarse profesional y por los adscritos a la Asociación Postal.

Agrega que esta división se inició poco después de la proclamación de la República.

El señor Galarza dedica grandes elogios a la labor realizada por el señor Martínez Barrios.

Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

El presidente de la Cámara, ruega al señor Galarza que sea breve en su discurso.

El orador dice que ha de contestar detalladamente a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

(Continúa la sesión.)

Ampliación del empréstito municipal

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento se acordó, con el voto en contra de los mauristas, elevar a cien millones el empréstito de 50, estimando insuficiente para las necesidades de urgencia.

Un telegrama

Con motivo de la conmemoración del nacimiento de don José Ceballos Mutis se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de Colombia que dice:

«Al conmemorar el bicentenario del nacimiento de don José Ceballos Mutis, el sabio español que tan honda y benéfica huella dejó en esta República, me complace en patentar una vez más la viva simpatía que Colombia siente por España, y en presentar a V. E. las seguridades de la mayor consideración.»

El Gobierno español ha contestado con un despacho también efusivo.

Rusos que se evaden

Coruña.—Ha llegado el vapor «Croix», con rumbo a Paraguay. Lleva a bordo 386 súbditos rusos que se evadieron de aquel Estado, marchando a Shanghai, poniéndose a disposición de la Sociedad de las Naciones.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'95.
Francos, 52'15.
Dólares, 13'22.
Liras, 68'15.
Marcos, 3'11.
Francos suizos, 257'20.
Francos belgas, 185'20.

Las Cortes

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se advierte alguna animación en escaños y tribunas.

En el banco de los ministros, el de la Guerra, el de la Marina, el de la Gobernación.

Continúa la interpelación del señor Guerra del Río acerca del traslado de tres oficiales de Correos de la Administración de Barcelona.

El señor Galarza manifiesta que este asunto no tiene carácter político.

Afirma que el traslado fué motivado por disposición del director de Correos de Barcelona.

Estima que las noticias propagadas lo fueron por la Prensa que pudiera llamarse profesional y por los adscritos a la Asociación Postal.

Agrega que esta división se inició poco después de la proclamación de la República.

El señor Galarza dedica grandes elogios a la labor realizada por el señor Martínez Barrios.

Entran en la Cámara el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo.

El presidente de la Cámara, ruega al señor Galarza que sea breve en su discurso.

El orador dice que ha de contestar detalladamente a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

(Continúa la sesión.)

De Barcelona

El crimen de Badalona

Continúa la expectación por conocer el resultado de las diligencias del crimen de Badalona.

El juzgado del distrito de la Concepción, que instruye este sumario, continúa activamente las diligencias relacionadas con el mismo.

Esta tarde se trasladará a la calle de Rosellón, número 310, bajo, en donde habitaron Benjamín Balsano y su amante Emilie Lauger antes de trasladarse a la casa de Badalona donde se cometió el crimen.

El contrato de inquilinato fué gestionado por el Balsano, pero se extendió a nombre de la Emilie Lauger.

Esta dijo que alquilaba el piso para establecer en él un colmado, cuyo propósito no llevó a la práctica.

Parece ser que en los primeros días del mes de diciembre abandonaron la casa de huéspedes que habitaban en la calle del Hospital.

La diligencia consistirá en una visita ocular del piso bajo de la casa mencionada.

Para ello se tropezará con dificultades, porque el piso ya ha sido alquilado nuevamente y en el mismo se ha establecido un bar.

Por ello se calcula que el acto será de corta duración.

Después el juzgado se trasladará a la Cárcel de Mujeres, donde tomará nueva declaración a Enlalia Maimon y Mercedes Segalés.

Se han tenido noticias de que a ratz de alquilar la casa de la calle de Rosellón, 310, el Benjamín

Balsano alquilaba la de Badalona, donde se ha cometido el crimen.

Esta mañana se ha presentado a prestar declaración espontáneamente ante el juzgado del distrito de la Concepción don Patricio Amat Comas.

Tiene un establecimiento en la calle de Muntaner, núm. 40, que se intitula La Industria Velocipédica.

Ha manifestado que hace diez años conoció a Emilie Lauger cuando se hallaba casada y vivía aún su marido.

Estuvieron en su establecimiento y les compró un par de perros, haciendo efectivo su importe.

Al cabo de algún tiempo le trajeron un solo perro, manifestando que el otro se había muerto.

El señor Amat comprendió que lo habían vendido por atravesar una angustiosa situación.

En aquella época el marido padecía un cáncer en la boca y tenían que invertir sus ahorros para la curación de la enfermedad.

Posteriormente, estudió la Emilie en su despacho, pudiéndole dimitir, y más tarde se personó en su despacho con el mismo ruego.

La acompañaba un individuo cuyas señas no puede precisar.

Emilie vestía muy pobremente y su aspecto era malo, denotando claramente que se había entregado al vicio.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El señor Melés ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha manifestado que le había visitado una comisión de obreros del ramo de metalúrgicos.

Se quejaba de que los patronos no pagaban las cuotas destinadas al subsidio y que no se les atendía debidamente en la Casa de Caridad del distrito.

El Gobernador ha prometido tener en cuenta sus quejas, manifestándole que en cuanto al último extremo debían dirigirse al alcalde.

Del Extranjero

Lo del hijo de Lindberg

Nueva York.—Un periódico afirma que el conocido naviero Jhon Curtis ha entablado negociaciones con los secuestradoras del hijo de Lindbergh.

Servicio suspendido

Valparaíso.—La Compañía del ferrocarril Trasandino ha anunciado que suspenderá el servicio el 20 del actual, si antes no se decreta la libertad de comercio.

SUCESOS

LADRON DETENIDO ROBAN-DO EN UN CHALET DE LA MALVARROSA

El encargado de vigilar el chalet «Villa Isabel», situado en la playa de la Malvarrosa, José Martí Juan, oyó esta madrugada ruidos sospechosos en el piso principal, y echándose de la cama acudió con sigilo hacia el punto de donde partían, viendo a un hombre que se disponía a huir con dos fardos de ropa.

Despreciando el peligro cortó el paso al desconocido, el cual al verse descubierto, abandonó su carga, dispuesto a defenderse; pero José Martí se abalanzó valerosamente sobre el ratero y tras una breve lucha consiguió reducirlo, avisando a la Guardia civil de aquel punto.

Audieron varios números incautándose del detenido, que dijo llamarse Manuel Prades Muñoz, de 23 años, domiciliado en Almcárcer, plaza de la República, 10.

Practicado un reconocimiento, se pudo observar que el ladrón para llegar al sitio donde fué sorprendido por el encargado, abrió un boquete en el tejado del chalet, por donde se desprendió al cielo raso y de allí al piso principal.

Los civiles le ocuparon dos pañuelos, un destornillador, unos alicates, una llave falsa, una navaja y un cabo de vela.

Con este arsenal de armas fué puesto a disposición del juzgado del Mar, desde donde pasó a la Cárcel.

El chalet de referencia es propiedad de la señora doña Isabel Giménez, viuda de Carsí.

Lo curioso del caso es que esta mañana al enterarse del hecho don Manuel Vilar Sancho, dueño de otro chalet situado también en aquella playa, que fué saqueado el 31 de marzo, sustrayéndole los ratos un motor y varias prendas de vestir valuada en 350 pesetas, ha acudido al cuartel de la Guardia civil reconociendo como de su propiedad una gabardina que llevaba puesta el detenido.

Este ha negado su intervención en el asalto al chalet del señor Vilar, asegurando que el abrigo que usaba lo adquirió por un módico precio hará unos tres meses a dos individuos desconocidos que vendían prendas de vestir por las calles.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Descargando una máquina de un carro Enrique Aroz Carlos, de 52 años, carterero, domiciliado en el Molino de la Marquesa (Carnanar), se ha producido una herida contusa a colgajo en la mano izquierda; de pronóstico menoso grave.

Ha sido curado en la casa de Socorro del Museo.

LOS CARTERISTAS TRABAJAN

Y muy afortunadamente por cierto, por lo visto aprovechan el reposo a que se ha entregado la Policía después de su esfuerzo durante la semana fallera, y los días de estancia en nuestra ciudad del presidente de la República.

La brigada de Investigación Criminal duerme, al parecer, estas días. Padece, a juzgar por los síntomas, un letargo que aprovechar, en provecho propio, los días de la mano hábil y audaz.

Lo han aprovechado esta mañana «trabajando» en la plaza de San Agustín a un viajero de un autobús de la línea de Silla.

En los pasillos del juzgado de guardia hemos visto esta mañana al perjudicado, un «buen hombre» vestido a la usanza churra. Le habían quitado una cartera con 2.000 pesetas. No volverá a ocurrirle más en su vida—según frase suya—porque no volvería a tener esa cantidad.

Brindamos el suceso a la brigada de Investigación Criminal. Y para facilitarle la labor, vamos a detallar el trabajo.

Para hacerse con la cartera, la mano hábil y audaz ha llegado más allá de «la doble». Ha «deschinchado» la americana y el chaleco y la camisa, para llegar a la «epi» del churro de referencia y «ganársela».

¿Quién puede hacer ese trabajo en Valencia, señor Ferrer? ¿Qué mano audaz llega más allá de «la doble», señor Más? ¿Quién es capaz de hacer ese trabajo sin chinar, señor Más?

¡El autor, el autor! ¡Que saiga el autor!

FAENITA DESGRACIADA

La Guardia civil del puesto del Grao que prestaba este madrugada servicio por la línea férrea de Barcelona vió por los alrededores del barrio del Marino la silueta de dos hombres que llevaban sendos sacos sobre sus espaldas.

Procuraron los civiles acercarse cautelosamente a los desconocidos para detenerlos, pero éstos descubrieron la maniobra de sus perseguidores y huyeron a campo travesa, abandonando la carga.

Los guardias dieron una batalla por aquellos contornos, resultando infructuosas sus pesquisas.

Los ladrones habían conseguido fugarse, haciéndoles perder la pista. Los sacos recogidos contenían: uno, ocho conejos; otro, ocho gallinas, y el más pequeño, los pichones y un guardapolvo de mecánico.

Se sospecha si todo esto procederá de Castellón, pues momentos antes había pasado por el punto de referencia un tren de mercancías que venía de la vecina ciudad, y es muy fácil que se apartaran de él los fugitivos con el producto del robo.

EL MULO DE LA MALETA

Don José María Tena Cabo, dueño de la Agencia de Transportes «El Mensajero Español», establecida en la calle del Arzobispo Mayor, 8, ha denunciado que hace días desapareció de la puerta de su agencia una maleta propiedad de la vecina de Madrid doña Valentina López Domínguez, la cual había depositado en ella varias monedas de oro, 300 pesetas en billetes, unos décimos de la Lotería Nacional y ropas de gran valor.

El señor Tena practicó pesquisas para averiguar el paradero de la maleta, consiguiendo saber que la robó un mulato que acudía a dormir a la casa que La Pulida tiene en la calle de Ramón Juan, en cuyo terrado parece que se abrió la citada maleta y se extrajo su contenido.

La Policía busca al mulato de la maleta.

EL QUE NO CORRE, VUELA

El chofer José Aleman Santamaría ha puesto en conocimiento del juzgado que hace unos días un tal Miralles, que se titulaba exportador de frutas, le alquiló el taxi, realizando varios viajes a pueblos de la provincia. En uno de ellos le encargó al chofer la compra de sacos para envasar algarrroba.

José le compró, entregándosele a Miralles, el cual voló con los sacos y sin abonarle el importe de ellos, que ascendía a 110 pesetas, y el de los viajes, que valían 180.

La Policía busca a este vivalte, que sólo se sabe su apellida Miralles.

De aviación

Esta mañana ha estado realizando prácticas de reentrenamiento de la Escuela de Aviación de la Malvarrosa y piloto civil de esta localidad don Rafael Mazaredo.

El Consejo de ministros de hoy

HA SIDO ADMINISTRATIVO

En el ministerio de la Guerra se celebró esta mañana el Consejo de ministros anunciado, que comenzó a las once y cuarto.

A la entrada no hicieron los ministros ninguna manifestación de interés.

Los señores Albornoz, Carner y Giral dijeron que llevaban asuntos sin importancia.

Los periodistas felicitaron al señor Domingo por su interesante conferencia de anoche en la Unión Mercantil.

El señor Prieto, que llegó sin cartera, preguntó a los informados:

—¿El Consejo es aquí, por casualidad?

A las dos terminó la reunión.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice:

Presidencia.—Se han aprobado varios expedientes sobre resoluciones y competencias.

Estado.—Se ha aprobado el Convenio de navegación aérea con Suecia.

Hacienda.—Se ha aprobado la nueva ley del Timbre autorizada por las Cortes.

Se ha aprobado un decreto de impuesto sobre los artículos de lujo y un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad.

Gobernación.—Decreto publicando la ley sobre formación de una entidad mercantil denominada Líneas Aéreas Postales Españolas.

Decreto sobre regulación de los títulos de pilotos aviadores civiles

LOS DEPORTES

FUTBOL

A Valladolid

Esta noche sale el Valencia

En el correo expreso de Madrid saldrá esta noche con dirección a Valladolid el equipo del Valencia, que se enfrentará el próximo domingo con el Deportivo Valladolid en el primer partido del campeonato de la copa de España.

La alineación será la siguiente: Cano, Melenchón, Pasarín, Abdón, Molina, Salvador, Torredot, Picoín, Capillas, Conde y Ripo.

De suplentes van Nebot y Ricart.

Si que se juega en Valencia el Tenerife-Betis. — Los canarios, desvalijados

Las negociaciones iniciadas por el Barcelona para que el partido Tenerife-Betis se jugara en su campo, no han tenido éxito, y en consecuencia dicho partido se jugará el domingo en Mestalla, prometiendo ser muy felices, ya que es de presumir resulte de gran emoción e interés.

Por cierto un telegrama de Bar-

glorioso existía la del privilegio de la unión contra el desafuero, sin que lo invoquemos como bandera de lucha contra nada ni contra nadie, sino para que la cordialidad vuelva, imponiéndonos por la potencialidad de la razón y del número, con la única finalidad de amor al prójimo y de respeto a todas las clases sociales, para la salvación y el engrandecimiento de España.

Muchos de los párrafos del discurso fueron, más que aclamados, interrumpidos por el aplauso del pueblo, y al terminar la ovación fué de verdadera apoteosis.

celona dice que ayer tarde efectuaron un entrenamiento en el campo de Las Cortes, advirtiéndole al terminar éste que de la ropa suya depositada en el vestuario faltaban carteras, estilográficas, relojes y demás objetos de valor, por lo que han presentado una denuncia en el juzgado.

En Mestalla

Final del campeonato amateur: Burjasot F. C.-Sporting

C. D. Tenerife-Betis Balompié

El próximo domingo, a las dos de la tarde, se verificará en el campo de Mestalla la final eliminatoria del campeonato nacional amateur entre el Burjasot F. C. y el Sporting de Canet, y a continuación el primer partido de la Copa España entre el C. D. Tenerife y el Betis Balompié.

No cabe duda que estos dos encuentros anunciados para este domingo revisten la mayor importancia para los Clubs contendientes: el primero entre el Burjasot y el Sporting, por ser éste eliminatorio, y por tanto el que venza será el representante de esta región, y el segundo entre el C. D. Tenerife y el Betis Balompié, ya que este encuentro entre ambos supone la clasificación en los octavos de final de la Copa España.

VALENCIA F. C.—AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en el local social, Félix Pizcueta, 23, de cinco a ocho de la noche, los cuales son indispensables para tener libre entrada al campo para presenciar el partido de la Copa España entre el C. D. Tenerife y el Betis Balompié el próximo domingo.

El C. D. Deportivo Escalante, reta

Habiéndose constituido el Club de fútbol Deportivo Escalante, éste

reta a todos los equipos amateurs de Valencia y su provincia que quieran competir con el mismo.

La correspondencia, al representante Salvador Guitarte, calle Juan Bort, 2 (Ateneo Escalante), Valencia.

PARA LA COPA ESPAÑA

Arbitros que acepta y rechaza el Valencia

El Valencia ha enviado a la Nacional la lista de los árbitros que desea actúen en sus encuentros.

He aquí la lista: Ostalé, Menchaca, Arribas, Cruella, Vilalta, Saracho, Serrano, Balaguer, Cácer, Canga Argüelles, Escartín, López Espinosa, Melcón, Sanchis Orduña, Leonarte y Gómez Juameda.

Entre los recusados figuran Hernandez Areces, Insausti y Tausto Martín.

Para el Cataluña-Centro

El equipo madrileño

Ha sido seleccionado el equipo madrileño que ha de jugar contra el catalán, a beneficio de la Nostra Sportiva de Catalunya.

Lo constituyen los siguientes jugadores:

Zamora, Ciriaco o Quesada, Quincecos, Antonio, Ordóñez, Rey, Lázcano, Regueiro, Losada, Buiria y Olaso.

Ante un caso de conciencia

JESUS PEDRET, EL GUARDAMETA QUE FUE DEL VALENCIA, SE MUERE EN MEDIO DE LA MISERIA

Con motivo de la visita de los periodistas deportivos valencianos a Barcelona para jugar contra los compañeros catalanes, tuvieron éstos ocasión de conocer un hecho que, sin duda, habrá de causar entre los deportistas locales la misma dolorosa impresión que a éstos les produjera.

Jesús Pedret, el guardameta que dió días de gloria al titular de la ciudad, se muere tuberculoso en un rincón, rodeado de la mayor miseria y sin que apenas disponga

de lo necesario para hacer un poco más llevadera su cruel dolencia.

Es el trágico fin que tienen reservado muchos de los que un día hicieron gozar al público con las exquisiteces de su arte o habilidad, pero que caen en el abismo de la indiferencia, obscurantismo o miseria cuando ya, sin fuerzas, no pueden seguir dando el rendimiento exigido.

En Barcelona existen elementos que se preparan para acudir en auxilio del que fué en otro tiempo el segundo goal-keeper nacional, y en Valencia seguros estamos de que por parte del club representativo de la ciudad, en cuyas filas actuó, como de otros sectores deportivos valencianos, será recogida esta llamada angustiosa que en nombre de Pedret hacemos, buscando la forma de recaudar unas pesetas que aminoren el cruel dolor de una muerte lenta en medio de los más amargos sufrimientos.

El Valencia F. C., especialmente, y los demás clubs valencianos que nunca han desoido los llamamientos que en nombre de la caridad se le dirigen, tienen la palabra. Y a ellos ofrecemos nuestra más decidida y entusiástica cooperación.

BOXEO

Alis pierde en su reaparición

En el Nuevo Mundo, de Barcelona, se ha celebrado una velada de boxeo.

A ocho asaltos lucharon el cubano Johnny Cruz y el español Jim Terry, que se presentaba de nuevo después de sus éxitos en París.

El árbitro otorgó la victoria a Cruz, pero una gran parte del público protestó contra el fallo.

A diez asaltos lucharon al anillo Kid Tunnero, negro cubano, y el ex campeón de España, Ricardo Alís.

Venció Tunnero a los puntos.

CICLISMO

CARRERA PARA PRINCIPIANTES

Ha sido aprobado por la U. V. E. el Reglamento de esta carrera que se celebrará el día 17 de los corrientes.

Pueden participar cuantos corredores principiantes de la región posean licencia del año en curso, habiendo además otra clasificación para los socios.

Se conceden los cuatro primeros premios en metálico, y los seis restantes en objetos.

Han donado primas para esta carrera: la Peña Escuriel, de Villanueva de Castellón; los hermanos Rodríguez, de Puebla Larga, y el entusiasta aficionado de Enova don Vicente Marco Marco, las cuales serán disputadas entre los corredores al paso de las respectivas poblaciones.

Al vencedor de la clasificación general, se le entregará copa de plata y título de campeón regional, y al clasificado en la social, título de esta categoría y medalla de plata.

En la tablilla de la Sociedad están expuestos el plano de la carrera y el Reglamento.

Continúa abierta la inscripción en la secretaría de la Velo Club, calle del Socorro, núm. 11, Bar Royal.

Anuncios municipales

Solicitada autorización por don Vicente Bailach para la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a elevar agua para garaje en la casa número 33 de la calle de Puerto Rico, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 9 del próximo abril.

Valencia 29 de marzo de 1932.— El alcalde, Alfaro.

Los viajes de los jefes de los Estados modernos

Es innegable que las naciones deben de estar siempre comprometidas con el jefe de su Estado, cualquiera que sea su forma de Gobierno.

Pasaron los tiempos en que emperadores o monarcas permanecían encerrados en sus palacios y castillos de gruesos muros impenetrables para la mirada del pueblo.

Las corrientes modernas han impuesto el contacto de la alta figura representativa de una nación, con el pueblo que elabora y a veces sufre callado, esperando que algún día terminen sus amarguras.

Y el pueblo, al saber que sus quejas pueden ser oídas por el que pueda poner a ellos oídos amorosos y más tarde tocarlos en suspiros de satisfacción, rebosa de alegría, niño al fin, que tiene en mucho los mimos y caricias de cuantos le rodean.

En honor a la verdad, las monarquías a la moderna, democráticas, han sabido ponerse en contacto del pueblo, cuando éste ha experimentado una honda aflicción.

Alfonso XII, en la época del cólera en España, los reyes de Bélgica, los de Italia, en sus conmociones volcánicas frecuentes, por desgracia, supieron entre otros dar aliento al pueblo y descender a él, en un ruego que hacía más grande su soberanía.

Y ahora el presidente de la República española ha emprendido un segundo viaje oficial, recibiendo a su paso muestras de entusiasmo y júbilo, que no tienen por menos que halagarle a su modestia sencillez y modestia.

Pero estos viajes deben rodearse cada vez de menos boato oficial y revestir caracteres de una verdadera investigación, para conocer de cerca los que sufren y esperan,

los que con su esfuerzo amasan a diario la riqueza de España.

No vayamos a seguir la ruta del protagonista de la celebrada obra de Ramos Carrión y Chapi «El rey que rabió», que, a pesar de su deso noble de acercarse al pueblo para conocer sus aspiraciones, en todas partes encuentra agasajos y vivas; porque el intendente de palacio y uno de los ministros le preceden preparando festejos que ahoguen todas las ansias y todos los gritos de angustia.

Bien que en todos los pueblos se celebre como fecha memorable la de la estancia en él del jefe del Estado; pero dejando margen a que dichos pueblos, por voz autorizada, manifiesten sus deseos, sus anhelos y esperanzas que tantas veces expusieron sin que fueran oídas.

Y el galardón más preciado para el presidente del Estado español es ver que al regreso sus consejeros, los que empuñan las riendas del Gobierno, resuelven con atención cuantas peticiones justas hacen en cortesía y pongan todo su empeño en llevarlas a la práctica.

Entonces es cuando España entera, invadida de verdadero júbilo, podrá entregarse a jotas y alharacas.

Porque podrá decir muy alto, que quien por el voto popular fué elevado al alto sitio que ocupa no se ha olvidado que hay ciudadanos que con él ponían todos sus esfuerzos y no hay vida defraudada.

Y la nación entera levantará en su pecho un altar para aquél que supo dar vida a los justos anhelos de un pueblo, que cortés, humilde, con el acatamiento que debe, puso a los pies del jefe del Estado cuanto valía y esperaba.

ANUNCIOS GENERALES

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



BRACAFFE

HOY

INAUGURACION DE LA

SUCURSAL EN VALENCIA:

CALLE EN LLOP, núm. 5

Y EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mosé, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.

Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Con salidas el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Mogrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.933 y 30.935.

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)

TELÉFONO 15.902

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados

CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

Subasta

El día 11 del corriente mes de abril, a las once, se subastará y rematará, si la postura fuere aceptable, en la notaría de don Salvador Romero, calle de Serranos, núm. 4, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 9, la finca siguiente:

Un edificio en Paterna, calle del Coronel Claldini, núm. 17; que se compone de casa y un local destinado a trinquete, propio para garaje, almacén o cosa análoga, con una superficie de 13 metros de frontera, por 65 de profundidad.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

¡Criadas, no!

Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas.

Pidan precios y se convencerán de la economía.

Servicio a domicilio

Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

También se lavan colchones de lana, cubres y mantas.

Anuncie usted en este diario

SELLOS PARA COLECCIONES

Los encontrará a los mejores precios, en la

Agencia Filatélica

Avenida Blasco Ibáñez, 6

(Encima del Postre Martí)

“Suridor gaso ina”

compraría. Ofertas a Muñiz y H. de Alba, por escrito. Avenida del Puerto, núm. 123 (junto a la Cruz). Teléfono 30.935.

Pisos

Se alquilan a 50 pesetas, sin inquilinato, con water, agua a discreción, sol, aire, mucha higiene. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

Se ofrece

para trabajar en Farmacia (Practicante),

FÉLIX IRIZ

Dirección: Pensión Gran Vía, VALENCIA

SE DESEAN

uno o dos caballeros para tratarlos como de familia, en casa particular sin niños. Indul presentarse sin buenos informes.

Razón: Gran Vía Ramón y Cajal, núm. 4, portera.

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Pórtico Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.
JUAN BUENOSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 1. Tel. 10.203.
TOMÁS ESPUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 286. Tel. 30.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 81.109.
INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.843.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (Mislata). Tel. 13.322.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.
ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
ADONFO CASASUS, Chaps, 15. Tel. 30.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
HIJOS DE JOSE MARIA MAYGAS, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA, Colón, 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MOZA, Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN D O M P E, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Altafar, 77.
LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Benitayó, Tel. 30.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.
ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
JOSE OLMOS PERPINA, Seborbe, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Alcazar, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COSERA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 38. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.
JOSE GONOVES, Travesía Ocaña, 4. Tel. 81.147.
VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.638.
PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.

FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
MIGUEL BRU ANDRES, Momparder, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLAZA, Mar, 23. Tel. 13.720.
STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO (balastes autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.
JOSE PASTOR (Carnoceras), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.
VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.604.
VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BELLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARINO, Llano Zaidía, 23. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 84. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GUERRA, Momparder, 6. Tel. 12.332.
PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.
MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 89. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMIGA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.
VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.908.
ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Maierquina, 13. Tel. 12.416.

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAMPLO, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.
SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.490.
ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.081.
LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Tréncor, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCANA PORTOLLES, Avenida Puerto, 78. Teléfono 10.272.

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabileros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embaía, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.
MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Buñ, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUSA, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.605.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.
MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 93 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
TRUBBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono 14.535.
HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.
«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.
VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

TAPICERIAS

ALONSO, Gran confort. Muebles, Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.
VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.
MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO UBEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.
MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.830.
HIJO DE ANDRES SENDRA, F. Morera, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.773.
PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEO, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.
VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.921.
MARIANO GARCIA, fábricas y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 8. Tel. 14.024.
VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.900.
VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTOLLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.
MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
JOSE GOMILA, Tonerlos, 8. Tel. 31.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 30. Tel. 12.237.
FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAC (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR FLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
SEVERINO GUILLEN GUERRA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
JUAN CASTELLANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.
MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.208.
SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.332.
HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPANIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.
CAYETANO FOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.
JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.
HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPANIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.
ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.
ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.
FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca, Tel. 21.
CAYETANO SANCHIS, Aldaya, Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.
JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.23

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted lo que necesita en
estos grandes Almacenes, donde en-
contrará siempre las más sorpren-
dentes novedades
Avenida Salmerón, número 2
Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia:
Avenida Salmerón, número 2
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

LA SESION DE AYER TERMI- NÓ EN MEDIO DE UN INCI- DENTE MUY DESAGRADABLE

Presidió el señor Alfaro.
Se aprobaron muchos dictámenes
con categoría de apéndice.
A LONDRES.—Se acordó que el
Ayuntamiento tome parte en el
Congreso Internacional de Ciuda-
des que se celebrará en mayo, en
Londres, y la suscripción de una
página del álbum editado por el
Congreso.

Pagar la sexta certificación de
obras de la construcción de la
nueva casa de Socorro del distrito del
Puerto, importante 14.088'85 pe-
setas.

LISTAS COBRATORIAS.—Fue-
ron aprobadas las listas cobratorias
del arbitrio sobre alcantarillado de
Villanueva del Grao y Pueblo Nue-
vo del Mar, para el corriente año;
las de los arbitrios sobre alcantaril-
lado, de la capital; vertientes de
aguas pluviales y billares públicos,
para el ejercicio corriente; el pa-
drón de carruajes y caballerías de
lujos para el ejercicio en curso.

CASAS BARATAS.—Fue decla-
rada la exención de la transmisión
de terrenos de la partida de Al-
gír, por destinárselos a la cooperati-
va «La Unión» a la construcción
de casas baratas; la de unos ter-
renos en el Llano de San Bernar-
do, por destinárselos «El Ideal
del Empleado» a la misma finali-
dad; la de unos terrenos en la par-
tida del Serranó, que la «Mutuali-
dad Obrera Ferroviaria» dedica a
la misma finalidad; la de unos ter-
renos en la partida de San Migu-
el de Soternes, adquiridos por la
«Cooperativa de Obreras Previs-
oras» para casas baratas, y la de
unas tierras en Vera, por destinar-
se a ampliación del Asilo de San
Juan de Dios.

APREMIO.—Fue aprobada la
primera relación de apremio de
1932, comprensiva de 32 propietarios,
e importa 8.485'46 pesetas.

NO HAY KIOSCO.—Fue des-
estimada la petición formulada por
doña Josefa Carrillo solicitando la
instalación de un kiosco frente a
la puerta de los Apóstoles de la
Catedral.

Pasó a comisión la propuesta de
expropiación a don Ramón Tarrad-
ona de 2.129 metros cuadrados
de terreno, sitos en una calle en
Proyecto, de Campanar.

AL COBRO.—Se acordó poner
al cobro las cuotas correspondientes
a ensanche de la calle de Ri-
bera, y fijar en dos meses el plazo
de recaudación en período volun-
tario de dichas cuotas.

Pasó a comisión, a propuesta del
señor Ortega, a quien se adhirió
el señor Reig, el dictamen relati-
vo a abono de las sumas que por
servicios prestados en 1930 y 1931
se adeudan a la contrata de la
limpieza pública.

Se acordó mostrarse parte en el
recurso contencioso interpuesto
contra acuerdo del Ayuntamiento
en nombre de don Vicente Ribar-
rocha y otros, como primeros in-
quilinos de la casa sita en la Aven-
ida de Salmerón, esquina a la ca-
lle del Periodista Azzati.

PARA EL 14 DE ABRIL.—Se
acordó que el día 14 de abril se
descubran varias lápidas rotuladas
de avenidas, calles y plazas.

LA FERIA DE JULIO.—Se
acordó celebrar la feria de julio.

Fue desestimada la petición for-
mulada por don Francisco Martín
para hacer uso del escudo de la
ciudad en plantillas de zapatos,
membranes de cartas, etc.

ESTUDIEMOS LO NUESTRO.—
Ya en el despacho extraordinario
se dió cuenta de una comunicaci-
ón de la Alcaldía de Badajoz
acerca de un acuerdo de aquel
Ayuntamiento sobre desplazamiento
a Rusia de una comisión inte-
grada por políticos de todos matices
y técnicos profesionales para el
estudio de problemas.

EL VIAJE PRESIDENCIAL.—
Se acordó que, con cargo a gas-
tos de representación del Ayunta-
miento, se abonen los producidos
con motivo de la visita a la ciu-
dad del presidente de la Repú-
blica.

El señor Sabarot pidió que se
agradeciese oficialmente el concur-
so prestado por los industriales al
Ayuntamiento con motivo del via-
je del presidente de la República,
especialmente a los que han arren-
dado los salones para vivienda,
puesto que se han negado a cobrar
los trabajos efectuados, el importe
de los mobiliarios cedidos, etc.
Y se levantó, tras el incidente
que reseñamos aparte.

ALREDEDOR DEL INCIDENTE

En el despacho extraordinario
de la sesión de ayer, el señor Reig
pidió que fuese leída una orden
del ministerio de la Gobernación,
referente a la instalación de las
Cámaras Beccari, cuyo contenido
no expresaba en el enunciado del

orden del día. El señor Alfaro se
opuso, diciendo que esa disposi-
ción estaba en Secretaría para que
la pudiera leer el señor Reig.
En vista de ello, ya en ruegos
y preguntas, el señor Reig pidió
la palabra para hablar de una pro-
posición presentada en el Ayunta-
miento hace varios días y firmada
por concejales pertenecientes a las
minorías socialista, valencianista
republicana «Unión Valencianista»,
progresista y D. R. V.; se intere-
saba en dicha proposición que se
declarase lesivo el acuerdo de ins-
talar las Cámaras Beccari en Beni-
maclat.

El señor Alfaro se opuso, por
entender que esa proposición, tra-
mitada normalmente, llegaría a la
comisión correspondiente, y dis-
taminada, según es costumbre,
vendría a sesión, para que sobre
ella recayese acuerdo.

El señor Reig pidió que fuese
leída la proposición, a lo cual se
negó el señor Alfaro, que trató de
impedir al señor Reig continuase
hablando.

El señor Reig insistió en hablar.
Y el señor Alfaro, agitando fuer-
temente la campanilla, conminó al
señor Reig con hacerlo salir del
salón, a cuyo efecto le amonesta-
ba por primera vez.

Por cierto que entonces fue de-
rribado con gran estrépito el sillón
presidencial...

El señor Reig dijo que no tole-
raba dictaduras de nadie, que que-
ría hablar de esa proposición, y
que le era igual que le amonestase
por primera vez por quinta vez.

El señor Alfaro consideró anti-
reglamentaria la pretensión del
señor Reig y levantó la sesión,
que—como se ve—tuvo un remate
desagradable, al menos para qui-
enes entendemos que entre perso-
nas de comprensión y experiencia
puede procederse con una mesura
y una ponderación que ayer brillaron por su ausencia.

Se nos ha entregado la siguiente
nota oficiosa:

«El alcalde ha manifestado res-
pecto a una carta-manifiesto pu-
blicada por los señores Reig y So-
to, que sin sentir molestia por los
juicios injustos y apasionados que
la misma contiene, inexplicables
en boca de quienes hasta ahora no
han dejado de ser amigos persona-
les suyos, debe declarar que, en
la cuestión de que se trata, se atiene
fidelmente a las disposiciones
que tanto de la ley como del Re-
glamento emanan, sin que le sea
dable, por virtud de un acto per-
sonal, ni a él ni a nadie, variar-
las, y le extraña que persona tan
competente y querida para él como
el señor Reig, dé una interpreta-
ción tan burda como la que refle-
ja su carta-manifiesto; que el es-
crito presentado sigue su curso
reglamentario, y resulta empeño
pueril, envuelto en un manifiesto
despreciable a la autoridad de la Al-
caldía, pretender por capricho al-
terar los términos previstos. Esto
por cuanto al señor Reig.

En cuanto al señor Soto, que no
asistió a la sesión y estaba perfec-
tamente informado del asunto, no
se explica su firma en la carta, ni
menos posturas declamatorias en
quien, hasta ahora, a pesar de sus
horarias veleidades, sólo distincio-
nes y finezas ha recibido de la Al-
caldía.

Relacionado con este asunto, el
señor alcalde ha dicho que esta
mañana le han visitado los señores
Durán y Tortajada y don Maxi-
miliano Thous Lloréns, concejal
republicano valencianista el pri-
mero y miembro del Comité polí-
tico de la Agrupación el segundo,
para significarle que ellos no aprue-
ban la actitud del señor Soto, y
que, por lo tanto, carece de funda-
mento la versión circular de que
la minoría valencianista republi-
cana se retiraba del Consistorio.»

EL PRESIDENTE DE LA RE-
PUBLICA AL ALCALDE DE
VALENCIA

El alcalde señor Alfaro ha reci-
bido del señor presidente de la Re-
pública, el siguiente telegrama:

«Al volver de este inolvidable
viaje, le confirmo con la expresión
de mi afectuosa amistad el grati-
simo recuerdo de esos pueblos y
mi deseo de servirles en sus aspi-
raciones.»

¿VAN A SUBIRNOS EL PRE-
CIO DEL PAN?

En la sesión de ayer se dió cuen-
ta de un escrito del presidente del
Gremio de Maestros Horneros, in-
teresaudo se modifiquen los precios
de venta del pan, con el fin de ha-
cer frente a las difíciles circun-
stancias creadas por la elevación
de salarios y alza en el precio de
las harinas.

Naturalmente, eso de «modifi-
car» los precios es un eufemismo
de «aumentarlos», cosa que ya he-
mos venido anunciando repetidas
veces.

Porque el escrito de que se dió
cuenta ayer no es—como vulgare-
mente se dice—puñalada de picaro.

Con anterioridad a él ha habido
negociaciones, gestiones, cabildos
entre representantes de los horneros
y representantes del Ayuntamiento.
Es más: tenemos entendido que
se convocó a una reunión de la
mayoría para tratar exclusivamen-
te de este asunto.

Por cierto, que de estas reunio-
nes no se ha comunicado nada ni
por unos ni por otros. Y es una
lástima, ya que al público segu-
ramente le hubiera interesado.

NOMBRES DE CALLES Y PLA-
ZAS

En la sesión municipal de ayer
tarde se acordó dar el nombre de
Mariana de Pineda a la calle com-
prendida entre Periodista Azzati y
Játiva; que se dé el nombre de
Rinconada de Federico García
Sánchez a la parte de calle com-
prendida entre la de Canalejas,
Embajador Vich y esquina de la
Abadía de San Martín; y fué
aprobado el cambio de nombre de
varias calles y plazas del poblado
de Campanar.

Por cierto que ¿cuáles son las
calles y plazas cambiadas de nom-
bre en Campanar?

Respecto a la Rinconada de
García Sánchez, suponemos que se
tendrá en cuenta la sugerencia de
que la lápida rotuladora esté en con-
sonancia con el palacio de Dos
Aguas y con la personalidad de
García Sánchez.

Y en cuanto a la calle de
Mariana Pineda, declaramos ingenua-
mente nuestra ignorancia de que
en Granada haya calles dedicadas
a Guillém Sorolla, a Vicente Pe-
ris, a Juan Lorenzo... ¡Y aquellos
hombres de las Germanías si que
eran revolucionarios!...

SOBRE UN INCIDENTE MU-
NICIPAL

Al pueblo valenciano

Es público y notorio que hemos
venido cumpliendo con nuestro de-
ber como mandatarios de la ciu-
dad; en todo momento y desde el
sitio que nos correspondía, hemos
hecho una crítica nunca negativa
y muchas veces colaboradora de
los asuntos que afectan al Muni-
cipio. En alguna ocasión el alcal-
de señor Alfaro, utilizando proce-
dimientos reñidos con las normas
más elementales de la democracia,
se ha negado a concedernos la pa-
labra y ha intentado dificultar
nuestra misión. Hemos pasado por
encima de estos obstáculos porque
en nosotros podía más el amor a la
ciudad que cualquier agravio, ya
que la base de nuestra actuación
política radica precisamente en de-
fender por encima de todo los in-
tereses morales y materiales de
nuestro País Valenciano.

PAGO DEL INQUILINATO EN
PERIODO VOLUNTARIO

La Alcaldía ha publicado un
adicto por el que se pone en cono-
cimiento de los contribuyentes por
Inquilinato que los recibos corres-
pondientes a 1932 estarán al cobro
en la oficina recaudatoria, situada
en el patio de la Casa Consistorial,
durante los plazos siguientes:

Primer trimestre: del 10 de abril
al 30 de mayo.

Segundo trimestre: del 1 de
mayo al 10 de junio.

Tercer trimestre: del 1 de agosto
al 10 de septiembre.

Cuarto trimestre: del 1 de no-
viembre al 10 de diciembre.

Transcurridos dichos plazos y
diez días más destinados a la li-
quidación, se procederá al cobro de
los recibos no pagados, por la vía
de apremio, con el 10 por 100 de
recargo, durante los diez primeros
días y con el 20 por 100 a partir
de este nuevo plazo.

BASES PARA EL CONCURSO
DE CARTELES ANUNCIADO-
RES DE LA FERIA DE JULIO
DE 1932

Primera.—Podrán concurrir a él
todos los artistas valencianos, y
aun no siéndolo, aquellos que ha-
yan practicado sus estudios en esta
ciudad.

Segunda.—La composición del
cartel adoptará la forma vertical,
siendo su tamaño (espacio pinta-
do) el de 1'08 por 1'58 metros,
dentro del cual deberá quedar un
espacio de 0'87 metros para con-
tener el programa de los festejos
que han de realizarse.

Tercera.—Los originales, que
representarán un anuncio de las
fiestas de Valencia, podrán ser eje-
cutados por cualquier procedimiento
plástico, con un máximo de
nueve tintas, si bien se dará pre-
ferencia a aquellos que en su com-
posición se emplee solamente tin-
tas planas.

Se presentarán puestas en basti-
dores, llevando un lema en sitio
visible y acompañados de una pli-
ca cerrada con el mismo lema, la
que contendrá el nombre y domici-
lio del autor.

Quarta.—Los carteles podrán
presentarse en el negociado de
Fiestas de la secretaría municipal,
hasta las doce horas del día 30 de
los corrientes.

Quinta.—En la composición ar-
tística de los carteles figurará el
escudo de la ciudad y la inscrip-
ción «Gran Feria de Valencia
1932.»

Sexta.—Se concederá un premio
de 1.500 pesetas, un accésit de

El amigo del sombrero



—Buenos días, amigo.
—Yo no le conozco a usted, caballero.
—¿Que no me conoce? Pues sí, yo sí, al sombrero. ¿No se acuerda usted cuando me lo restó del Casino?...

de fiestas y los ha dirigido la pa-
labra con referencia a los asuntos
de las plantillas.

Hemos solicitado del señor Al-
faro una versión de su discurso,
pero nos ha dicho que tiene un in-
terés limitado al régimen interior
de la Casa. Sin embargo, ante la
insistencia de los informadores, ha
añadido que en sus palabras ha
manifestado a los empleados la im-
posibilidad que existe, con el ac-
tual presupuesto, de aumentar na-
da sobre los 7.400.000 pesetas de-
dicadas a atenciones de personal;
pero que, como ellos son más co-
nocedores que nadie de la situación
de cada empleado, dejaba a ellos
la iniciativa de reajustar las plan-
tillas, a base de la cantidad expre-
sada, para rectificar las injusticias
que pueda haber.

UNA CARTA DE GRATITUD

La Inspección Académica de
Lot-et-Garonne (Francia) ha en-
viado al señor Alfaro una carta
muy expresiva dando las gracias
por la «tan cariñosa y cordial»
acogida de «la hermosa ciudad de
Valencia» y de «su eminente y jo-
venal alcalde» dispensada a las
normalistas francesas que reciente-
mente fueron huéspedes de nuestra
ciudad.

PAGO DEL INQUILINATO EN
PERIODO VOLUNTARIO

La Alcaldía ha publicado un
adicto por el que se pone en cono-
cimiento de los contribuyentes por
Inquilinato que los recibos corres-
pondientes a 1932 estarán al cobro
en la oficina recaudatoria, situada
en el patio de la Casa Consistorial,
durante los plazos siguientes:

Primer trimestre: del 10 de abril
al 30 de mayo.

Segundo trimestre: del 1 de
mayo al 10 de junio.

Tercer trimestre: del 1 de agosto
al 10 de septiembre.

Cuarto trimestre: del 1 de no-
viembre al 10 de diciembre.

Transcurridos dichos plazos y
diez días más destinados a la li-
quidación, se procederá al cobro de
los recibos no pagados, por la vía
de apremio, con el 10 por 100 de
recargo, durante los diez primeros
días y con el 20 por 100 a partir
de este nuevo plazo.

BASES PARA EL CONCURSO
DE CARTELES ANUNCIADO-
RES DE LA FERIA DE JULIO
DE 1932

Primera.—Podrán concurrir a él
todos los artistas valencianos, y
aun no siéndolo, aquellos que ha-
yan practicado sus estudios en esta
ciudad.

Segunda.—La composición del
cartel adoptará la forma vertical,
siendo su tamaño (espacio pinta-
do) el de 1'08 por 1'58 metros,
dentro del cual deberá quedar un
espacio de 0'87 metros para con-
tener el programa de los festejos
que han de realizarse.

Tercera.—Los originales, que
representarán un anuncio de las
fiestas de Valencia, podrán ser eje-
cutados por cualquier procedimiento
plástico, con un máximo de
nueve tintas, si bien se dará pre-
ferencia a aquellos que en su com-
posición se emplee solamente tin-
tas planas.

Se presentarán puestas en basti-
dores, llevando un lema en sitio
visible y acompañados de una pli-
ca cerrada con el mismo lema, la
que contendrá el nombre y domici-
lio del autor.

Quarta.—Los carteles podrán
presentarse en el negociado de
Fiestas de la secretaría municipal,
hasta las doce horas del día 30 de
los corrientes.

Quinta.—En la composición ar-
tística de los carteles figurará el
escudo de la ciudad y la inscrip-
ción «Gran Feria de Valencia
1932.»

Sexta.—Se concederá un premio
de 1.500 pesetas, un accésit de

Cámara Oficial Agrícola

SESION DEL PLENO

Presidida por el señor Barral y
con asistencia de los señores Fos,
León Durán, Lassala, Hueso,
Font de Mora, Ribera, Mora Be-
ranguer, Lamo de Espinosa, Ro-
bert, Rovira, Valero, Fernández de
Córdoba, Oria, Planes, Martínez
Díaz, Merseguer y los representa-
ntes de Alcira y Silla señores Sima-
rro y Gutiérrez, respectivamente,
celebró sesión esta Cámara.
El señor Mari excusó su asisten-
cia.

Se dió lectura al Proyecto de
Bases para la lucha contra la Ce-
ratitis Capitata Wied en la provin-
cia de Valencia, razonándola su
autor el distinguido ingeniero agró-
nomo señor Martínez Díaz, y en-
tablándose con este motivo amplia
discusión, en la que intervinieron
la mayor parte de los señores vo-
cales, acordándose en definitiva y
por ahora la publicación de un fo-
llete que se repartirá profusamen-
te con el objeto de enterar a los
agricultores de las bases para com-
batir con relativo éxito semejante
plaga y recomendar a los alcaldes
tomen las medidas convenientes
para que tengan cumplimiento las
referidas bases, sobre todo con la
recomendación del uso de botellas-
mosqueros y de la inutilización de
las frutas afectadas por dicho pa-
risitio.

Dada cuenta de una comunicaci-
ón del presidente de la Cámara
Agrícola de Tarragona respecto a
la importación del azufre relacio-
nada con la devolución de los De-
rechos arancelarios a los viticulto-
res, estimó la Cámara la conveni-
encia del uso del azufre nacional,
pero recomendando a los Poderes
públicos la purificación de dicha
materia para lo que se deben ejer-
cer por el Estado las medidas de
inspección.

Dada cuenta de la próxima visi-
ta a Valencia del excelentísimo se-
ñor presidente de la República, la
Cámara, por unanimidad, dió un

amplio voto de confianza al pre-
sidente para disponer cuanto con-
viere necesario para rendir el de-
bido homenaje al primer magistra-
do de la Nación y que desde luego
la Cámara asistiese a todos los ac-
tos oficiales correspondientes.

Se ocupó el Pleno de las órdenes
del ministerio de Hacienda refe-
rentes a la declaración de rentas de
finca rústicas, asunto del mayor
interés para los propietarios agri-
cultores y con el objeto de unificar
las normas a seguir y procurarse
los debidos asesoramiento oficia-
les, se acordó ponerse en relación
con otras entidades y una vez re-
unidos los indispensables antece-
dentes celebrar una sesión extraor-
dinaria especial, el 11 del que rige,
para ocuparse exclusivamente de
las referidas disposiciones de Ha-
cienda.

El señor Mora Beranguer, como
representante de la Federación de
Productores de Naranja de Levan-
te en la Conferencia de Armadores
y constructores de buques celebra-
da en Madrid últimamente, dió
lectura al informe que había pre-
sentado inspirándose en los intere-
ses de la exportación naranjera. La
Cámara acordó un voto de gracias
por el referido informe, aprobándose
sus trabajos y haciéndolos suyos
la Corporación.

A propuesta del señor Fernán-
dez de Córdoba, representante de
los viticultores, la presidencia vi-
sitará al señor gobernador para que
haga cumplir lo dispuesto respecto
al servicio de vino por los hotele-
ros, orden que al parecer no tiene
el debido cumplimiento.

Fueron nombrados vocales coo-
peradores don Eduardo Beltrán
Duart y don Plácido Guerrero Pa-
rra, y que la segunda conferencia
de la serie que se han de dar en
la Cámara corra a cargo del distin-
guido apicultor valenciano don
José Rovira, que presentará un
aparato de su invención, patenta-
do para Europa.

TEATRALERIAS

Eslava

Estreno de «La diosa ríe», de don
Carlos Arniches

Carlos Arniches es el autor es-
pañol que mejor ha penetrado en
el alma del pueblo madrileño. Por
eso, a pesar de ser levantino, casi
toda su producción teatral es de
Madrid. Es que lo lleva en el alma.

«La diosa ríe», que él titula
tragedia grotesca, no podía ser una
excepción. La excepción en don
Carlos es lo suyo: «Dolorettes»,
aunque «Dolorettes» constituya un
gran acierto. Y no podía ser una
excepción, porque «La diosa ríe»
es, más que la trama y la farsa, el
tipo saturado de madrileñismo, los
giros y la gracia peculiar de la
capital de España que, al pasar por
el entendimiento de Arniches, ga-
nan en donaire y hasta en lozanía.

Gusta Arniches de mezclar la
nota sentimental con el chiste. Y
lo hace esto con tan acertada pro-
porción, que cuando asoma el mo-
mento emocional tiene ya prepara-
da la palabra graciosa para con-
tener la lágrima y para que brote la
risa. Así sucede siempre en los
tres actos de «La diosa ríe», en el
que nos ofrece las peripecias de
un hortera enamorado (papel que
corría a cargo de Antonio Vico) de
una estrella de variedades, Rosita
del Oro (papel que corrió a cargo de
Carmencita Carbonell), a la cual
dignifica.

Este es el asunto. Todo lo de-
más es episodio. Pero tan gracio-
so todo y humano que, a veces,
la caricatura de los hechos cobra
verismo por la realidad de los ti-
pos.

El primer acto tiene lugar en
una camerita donde trabaja el
protagonista. El segundo acto en
el lujoso camerino de Rosita del
Oro, lleno de corbates de flores
y atestado de regalos, indicando
que se celebra el beneficio de la
artista. Y el tercero en una casa
modesta; la de la madre del pro-
tagonista, cuyo papel desempeña
—admirablemente, por cierto—
Ampero Astor.

Y con decir que la presenta-
ción de los tres actos es verdadera-
mente irreprochable, debemos ter-
minar estas notas. Pero no que-
remos hacerlo así. Queremos señalar
algunos detalles más acerca de los
artistas, que forman un conjunto
de compañía que cada vez nos pa-
rece mejor.

Antonio Vico—al que conocemos
desde que iba con Vilches por tie-
rras americanas y al que vimos re-
velarse en Lara—cada día se cua-
ja más. Sobre todo, en cuanto to-
ca la cuerda dramática. Ahí vibra
más su temperamento.

Carmen Carbonell estuvo acer-

tadísima en su papel, que no es
muy extenso. Reflejó verdadera
emoción en el tercer acto al renun-
ciar a su amor.
Después debemos señalar a Car-
men Alonso de los Ríos, a Eduar-
do Barbero en su simpático papel
de Morcillo, a Romea, a Delga-
do...
En fin, que comedia y compa-
ñía hicieron anoche las delicias del
público, que premió con muchos
aplausos a la obra y a los intér-
pretes de ella.

TAURINAS

En Madrid

Se celebró una novillada extra-
ordinaria, lidiándose ganado de
Concha y Sierra.

Actuaron Aldeano, Paquito Ro-
dríguez y Pilín.

Los tres pusieron voluntad.

La mansedumbre del ganado
hizo imposible todo lucimiento.

Aldeano se destacó por su valor
y fué ovacionado.

Paquito Rodríguez y Pilín die-
ron detalles de torero.

El festejo, en conjunto, aburri-
disimo.

Gran corrida de toros para el día
14 en nuestra plaza

Coadyuvando la empresa a las
fiestas que en nuestra ciudad han
de celebrarse durante la semana
próxima para conmemorar la fe-
cha del primer aniversario de la
proclamación de la República es-
pañola, ha organizado una magní-
fica corrida de toros que se cele-
brará el jueves día 14 del corrien-
te.

El cartel tendrá la alta catego-
ría de la idea conmemorativa que
informa las importantes fiestas del
aniversario nacional.

En ella se lidiarán seis toros de
la más famosa de las vacadas an-
daluzas: la de Concha y Sierra.

Los matadores encargados de
despachar esos cornipetas serán
tres «ases» del toro, Marcial
Barrera y Ortega.

No es aventurado suponer que
la plaza de Toros se verá dicho día
llena, como siempre que se cele-
bran solemnidades taurinas de la
importancia de la que en Valencia
se dará el próximo día 14.

«Pasado mañana domingo, como
tenemos anunciado, se celebrará
en nuestra plaza la repatriación de
la banda «El Empusae» y otros
alicientes, como el de la actuación
de Lerín, el Guardia Torero, Char-
lot y otros, más la actuación en
la parte formal del espectáculo de
los jóvenes novilleros Bort y Va-
lenciano, que lidiarán y materia-
dos bravos erales.